Alberto Acosta

BREVE HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR

CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL

Quito, 2006

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Hernán Malo González (1931-1983)
Presidente Fundador

Ernesto Albán Gómez
Presidente

Luis Mora Ortega
Director Ejecutivo

La *Biblioteca General de Cultura*
se publica bajo el auspicio de:



Primera edición: 1995
Segunda edición: 2001
Novena reimpresión
ISBN: 9978-84-289-6
Derechos de autor: 008731 • Depósito legal: 000688
Impreso en el Ecuador, febrero 2006

Roca E9-59 y Tamayo, telfs.: (593-2) 255 4358, 255 4558
fax: ext. 12, e-mail: cen@accessinter.net, Quito-Ecuador

Impresión: Ediciones Fausto Reinoso, Av. Rumipamba E1-35
y 10 de Agosto, of. 203, Quito

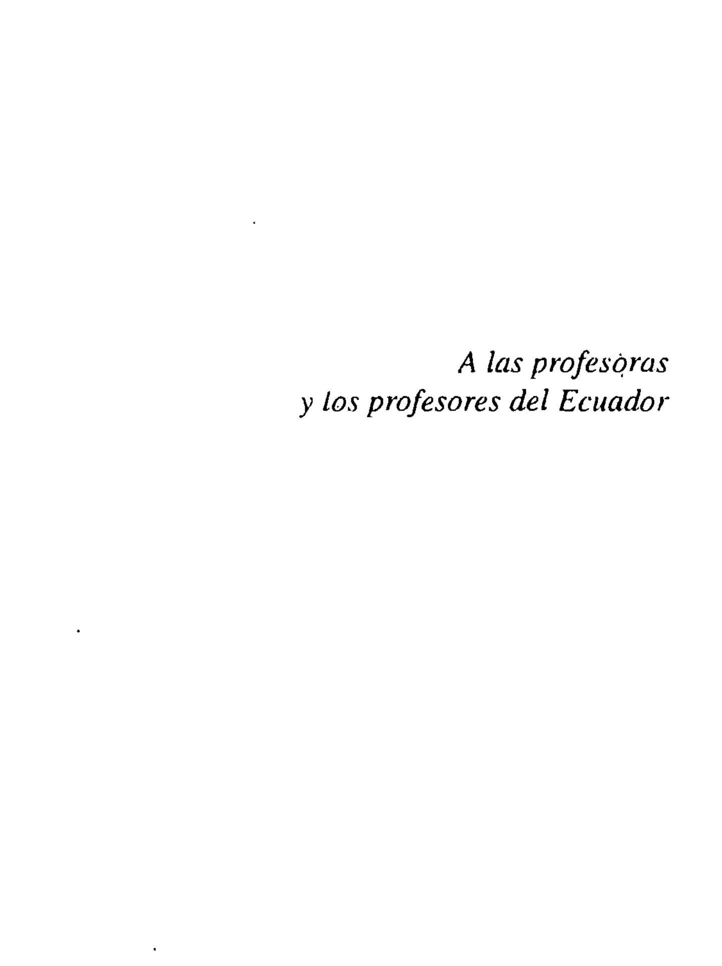
Supervisión editorial: Jorge Ortega • Cubierta: Edwin Navarrete •
Armado: Taller de la Corporación Editora Nacional

CONTENIDO

3. EL MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

4. HACIA UNA MODALIDAD DE REPRIMARIZACIÓN MODERNIZADA

5. ECUADOR EN LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN...



A las profesoras
y los profesores del Ecuador

INTRODUCCIÓN

"La historia es la enseñanza del porvenir; ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros".

Juan Montalvo, *Las Catilinarias* (1880-81)

La economía como ciencia no puede entenderse despojada de su contenido histórico. Los acontecimientos presentes tampoco son legibles sin comprender su pasado. Tanto es así que se podría afirmar que la historia en la economía cumple el papel del agua en la navegación, como solía decir el economista argentino Pedro Paz. Es, entonces, innecesario resaltar la significación de un acercamiento histórico para comprender la evolución económica de la República del Ecuador. No hay historia sin economía.

Si se recuerda, además, que la economía es una ciencia social y que la historia estudia la realidad social en el tiempo, una historia económica debe tener presente las exigencias sociales del presente. Eso es lo que se intenta con este texto, revisar la evolución de la sociedad ecuatoriana con énfasis en los aspectos económicos.

En ese orden de reflexión, este libro presenta una breve visión interpretativa de las modalidades de acumulación y de las relaciones sociales dominantes en todo el período republicano, determinadas en última instancia por la dinámica del capitalismo metropolitano. Desde esta perspectiva se busca entender las tendencias básicas de un proceso social en permanente transformación y no un simple recuento de acontecimientos o una enumeración de personajes.

Por la propia complejidad de la sociedad, no se pueden

asumir sin beneficio de inventario las diversas leyes y modelos económicos con los cuales se cree poder expresar las regularidades del proceso. Siendo útiles para el análisis, estos modelos y teorías tienen una relativa aplicabilidad en la coyuntura y más limitada aún en el tiempo. Además, no se puede olvidar que las teorías entran y salen de moda según sirven a los intereses más poderosos en ese momento.

Así las cosas, escribir una historia de la economía republicana es una tarea compleja. En primer lugar su periodización puede resultar arbitraria, pues es difícil distinguir con claridad los cortes entre las diversas modalidades de acumulación. También la priorización del nexo externo minimiza otros elementos propios de la rica y a ratos contradictoria estructura regional del país; sin embargo, esta opción no es totalmente errada si se considera que los vaivenes de la economía ecuatoriana coinciden en forma bastante nítida con las diversas ondas cíclicas del capitalismo mundial. Más aún, cuando el comercio exterior ha constituido una suerte de velas para el navío, que representa la economía nacional, tal como lo graficó Germánico Salgado, uno de los economistas más destacados de la segunda mitad del siglo XX.

Por todas estas razones, reforzando el carácter social de la economía, ésta es una interpretación comprometida de la evolución económica de la República del Ecuador desde su Independencia hasta la claudicación de su política monetaria y cambiaria, con la dolarización oficial. En este texto, luego de repasar en los tres primeros capítulos la evolución de la economía en el siglo XIX y en gran parte del siglo XX, se da paso a un cuarto capítulo dedicado especialmente a analizar la etapa del ajuste neoliberal, por considerar que su influencia es decisiva para el futuro del país.

Esta es una historia con opinión y escrita con pasión, aquel "sustento del pensamiento y de la acción, sin el cual nada en la vida merece la pena ser emprendido", como re-

comendába el querido amigo Alfredo Pareja Diezcanseco, cuya influencia es decisiva en mi preocupación por la historia. Este es un esfuerzo por interpretar la historia, no simplemente por contar la historia; es un ejercicio para intentar descubrir la verdad, no para ocultarla.

Es imposible aislarse de la angustia humana para demostrar objetividad, como sucede con frecuencia en estos días. Menos aún si en todo el período analizado, en un país como el Ecuador, con una notable y variada dotación de recursos naturales, la mayoría de habitantes ha sido y sigue siendo pobre, mientras que solo la minoría es cada vez más rica.

Esto es lamentable si se considera que con una real redistribución de la riqueza de por medio y el establecimiento de un proyecto nacional de largo aliento para participar activa e inteligentemente en el mercado mundial, hubiera sido viable la construcción democrática de bases sólidas para el desarrollo y para la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de todos los ecuatorianos. En estas condiciones, el desafío no ha sido simplemente económico, sino que por el contrario ha sido siempre un reto político.

Esta realidad requiere una explicación histórica y no simplemente una descripción más o menos cronológica de acontecimientos, con la cual, en la práctica, se estaría asumiendo una actitud cómplice. Aquí no se resalta el accionar de personajes aislados como que ellos solos son los que hacen y deshacen las políticas. Aquí se busca comprender el proceso social, destacando sus problemas y sus logros.

Este es, además, un trabajo destinado a un público amplio, sin que por esto se haya sacrificado la rigurosidad investigativa. El lenguaje claro y sencillo no es síntoma de deficiencia, como pueden creer muchos expertos comprometidos con el sistema dominante. Por el contrario, ésta es la forma adecuada para combatir el aburrimiento en el estudio de la economía y para superar los artificios y sofismas

que ocultan las explicaciones que impiden entender las desigualdades y las injusticias. Un lenguaje fácil, que hace entendible lo complejo, es por así decirlo una suerte de llave maestra para abrir aquella "caja negra", a donde con frecuencia van a parar los principales temas económicos y en donde, por ende, se ocultan innumerables atropellos y diversas formas de corrupción, así como las complicidades existentes entre los dogmas vigentes y los intereses particulares.

En suma, ésta es una breve historia para empezar a comprender mejor el Ecuador. Es un libro dedicado a profesoras y profesores del Ecuador, pero escrito para la juventud, propietaria del futuro y sujeto de cambio del presente. Juventud que se forma, en gran medida, con textos elaborados en los países "desarrollados" y que tiende a considerar que la teoría económica importada tiene un valor universal.

Sin negar la importancia de dichos textos y aún la lucidez de los tratadistas extranjeros, hay que reconocer que sus aportes sencillamente no han sido de gran relevancia para América Latina en general y para el Ecuador en particular. Son textos ajustados a realidades ajenas a las que se viven en estas latitudes. Son reflexiones sobre esquemas basados en supuestos distantes al ecuatoriano y que no recogen ni la gravedad de las crisis que ha atravesado el país, ni proponen alternativas ajustadas a dicha realidad. Aún libros recientes, con aproximaciones sobre la situación de los países latinoamericanos, han sido aportes de expertos foráneos. Aportes que no contribuyen a la construcción de opciones diferentes, pues, en su mayoría, salvo ciertas excepciones, se limitan a presentar un solo enfoque, con lo cual se consolida el llamado "pensamiento único", que tanto daño causa en la práctica a los países subdesarrollados y que castra la capacidad de respuesta de sus sociedades.

No se puede concluir esta introducción sin antes insistir en la necesidad de profundizar el estudio de la historia eco-

nómica del Ecuador. Conocer la historia nacional, discutirla y comprenderla, puede ser un primer paso para "crear" teoría propia. Si los nuevos economistas tienen que "aprender" a crear teoría económica, también deben ser críticos con los instrumentos y teorías "foráneos", para desde allí, en un proceso dialéctico de debate y aprendizaje continuo, proponer soluciones. Y eso solo será posible conociendo la historia económica del Ecuador, de la región y del mundo.

En este aporte, como se puntualizó inicialmente, se ha preferido el análisis a partir del estudio de las diversas modalidades de acumulación existentes. Esta aproximación, por cierto, no niega otras perspectivas y otros enfoques que podrían ser considerados: la discusión de las políticas económicas aplicadas en el país enmarcada en las sucesivas escuelas de pensamiento dominante; la evolución macroeconómica y el desenvolvimiento, muchas veces conflictivo, de las diversas regiones nacionales; la influencia del FMI en la economía y sociedad ecuatorianas, a partir de las condiciones impuestas y que se han plasmado en varias Cartas de Intención; un estudio comparativo de las diversas políticas monetarias aplicadas en las crisis experimentadas durante el siglo XX; una relectura de la economía republicana a la luz de la sustentabilidad ecológica; la vinculación comercial y financiera del Ecuador con el mercado mundial, diferenciándola entre las diversas regiones y continentes; la interrelación entre formas capitalistas y comunitarias de producción; entre otros muchos temas.

Finalmente, muchas personas merecen mi agradecimiento, no necesariamente por su aporte directo en la preparación de este trabajo, sino por su contribución permanente en este camino nunca acabado de aprender y reaprender la realidad ecuatoriana.

En esta ocasión agradezco por el aporte brindado para la preparación de la primera versión de este texto, concluida en 1995, a Enrique Ayala Mora por sus valiosas sugeren-

cias, a Juan Falconí Morales por su invalorable apoyo en la revisión del glosario básico, a María Dolores Gómez de la Torre por sus inteligentes consejos para mejorar la presentación didáctica de este trabajo y a María Caridad Araujo por su entusiasta colaboración para completar los cuadros estadísticos y el glosario básico, destinado a facilitar la lectura de este libro.

Para esta segunda edición han sido valiosas las contribuciones de Juan Paz y Miño, así como el aporte de David Villamar, quien revisó y actualizó los cuadros estadísticos, el glosario y la cronología. Y, una vez más, destaco la influencia permanente de Jürgen Schuldt, maestro, compañero y sobre todo amigo.

Alberto Acosta
Septiembre del 2001

UNA REFLEXIÓN INICIAL

El Ecuador ha transitado por diversas modalidades de acumulación tal como sucedió con los otros países latinoamericanos.

Cada una de esas modalidades ha estado íntimamente relacionada con diversas alianzas hegemónicas de los grupos dominantes, con una estructura peculiar de Estado y con configuraciones especiales de política económica. Así mismo, estas modalidades han gestado diversas formas de interrelación de las distintas regiones del país y, en particular, han tenido formas propias de articulación con el mercado mundial.

De esta manera, desde sus orígenes la economía de la República del Ecuador ha atravesado por una serie de períodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas centrales; vínculo que no se limita simplemente a las relaciones económicas, sino que se completa con todos los elementos –políticos, sociales, culturales– que configuran el poder mundial. Este complejo proceso cobró fuerza en la medida en que se consolidaba y difundía el sistema capitalista y la economía ecuatoriana se integraba al comercio mundial.

Por eso resulta bastante acertada la afirmación de André A. Hofman, quien señala que las fases del desarrollo ecuatoriano "coinciden en forma muy nítida, por ser éste un país

muy receptivo, con los vaivenes coyunturales mundiales". En especial, las crisis del capitalismo ecuatoriano se han producido ligadas a las crisis del capitalismo norteamericano. Situación que explica, en gran medida, las actuales limitaciones de este capitalismo, lo que, de ninguna manera, puede llevar a sobredimensionar la influencia externa en la evolución económica nacional.

Además, sin minimizar la consideración anterior, esta relación con el mercado internacional no tendrá siempre las mismas repercusiones en la economía ecuatoriana como las que tuvo con los otros países de la región, debido a diversas características propias del país.

Por eso, para este breve enfoque de la historia económica de la República se asumen cuatro períodos, cuyos límites no están claramente delineados en el tiempo y que, por el contrario, ofrecen más de una sobreposición o aun ciertos saltos temporales.

Recuérdese que luego de superada una fase plagada por los rezagos coloniales (1), el país entró con fuerza en una modalidad primario-exportadora (2). Más tarde que en los otros países de América Latina, el Ecuador intentó avanzar con una modalidad de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones (3). Hasta llegar, al finalizar el siglo XX, a lo que se definiría como un proceso de transición hacia una reprimarización modernizada de su economía, el ajuste neoliberal (4).

Esta diferenciación que recoge varios aspectos propios de la realidad ecuatoriana, se inspira en la propuesta realizada por Jürgen Schuldt para analizar las modalidades de acumulación del capitalismo en los países latinoamericanos. La principal diferencia con el esquema planteado por él radica en la incorporación de un punto adicional: el rezago del modelo colonial, debido a características propias que se explicitarán más adelante.

Así las cosas, la transferencia de una modalidad de acu-

mulación a otra, viene determinada por la dinámica socio-política interna, influida por las modificaciones del capitalismo a nivel mundial.

Siguiendo en la misma línea de reflexión, cada estructura económica tiene su contrapartida en la estructura social, debiéndose identificar en cada caso las fracciones de la clase dominante, las capas en ascenso, los grupos subordinados y los estratos "marginados" del sistema económico y político. Esto tiene como objeto distinguir las contradicciones socio-políticas inherentes á cada modalidad o régimen social de acumulación, centrando el análisis en la generación propia de nuevos grupos sociales y configuraciones sociopolíticas que cuestionan el modelo de acumulación vigente.

Entonces resulta muy importante entender adecuadamente el proceso de transición de una modalidad de acumulación a otra –así como la dinámica sociopolítica inherente a cada una de ellas– lo cual implica considerar correctamente la compleja mediación entre lo económico, lo social y lo político; es decir, la interacción entre la estructura económica, las clases y el Estado.

1

LOS REZAGOS DE LA MODALIDAD COLONIAL

Las dificultades registradas durante el siglo XVIII, producidas especialmente por la ruina de la economía obrajera y por la contracción de la actividad minera que sostenía la exportación de metales preciosos, incidieron en la estructura del poder colonial. A esto se sumaron las reformas borbónicas, que provocaron una serie de reacciones económicas y políticas, algunas de ellas violentas; el establecimiento de tributos, por ejemplo el estanco de aguardiente, ocasionó la "rebelión de los barrios en Quito, en 1765.

Adicionalmente influyeron varios acontecimientos en el continente europeo que debilitaron la posición de España, sobre todo por la invasión napoleónica a la Península Ibérica que trascendió el campo netamente militar. Igualmente hay que tener presente, para entender los cambios de esos años, al creciente poderío comercial británico, empeñado en disputar espacio a la corona española.

En estas condiciones perdieron terreno los representantes directos de la metrópoli en el manejo de la economía de las colonias americanas y se consolidó el poder de los grupos propietarios criollos, especialmente a base del sistema hacendario que ató, a través del concertaje, la fuerza de trabajo indígena liberada de los obrajes.

Hasta que llegó el momento en que los latifundistas locales, alrededor de los cuales comenzó a reestructurarse el

poder económico colonial, decidieron acceder al poder político para ampliar sus horizontes comerciales y financieros. Por estas razones, el esfuerzo independentista encontraría en estos grupos su fuerza inicial, a la cual se adhirieron posteriormente otros sectores medios urbanos, que poco a poco fueron venciendo su reticencia a participar en la lucha.

En este contexto, las masas indígenas, protagonistas de diversos alzamientos y protestas en varios episodios de la vida colonial, mantuvieron una posición bastante pasiva, puesto que "había la conciencia de quienes eran los beneficiarios de la autonomía, justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de esos alzamientos" (Ayala 1993: 56).

En estas condiciones, "la principal experiencia común que empiezan a compartir los distintos grupos dominantes regionales que constituyen la República del Ecuador en 1830 es la administración de su Estado, en la cual incorporan su experiencia anterior (en varios aspectos no se produce una ruptura radical con el pasado colonial) y aprenden a enfrentar la nueva situación política. En ese proceso, en esa experiencia, se van a ir homogeneizando como clase dominante del conjunto de la formación social ecuatoriana a la que expresa ese Estado, pero ello no va a ocurrir de un momento a otro, sino con avances y retrocesos, con pugnas" (Vega 1991: 12-13).

El historiador Heraclio Bonilla, en una ponencia sobre "La revuelta por la Independencia en Hispanoamérica", puntualiza con claridad el que ésta no cambió las condiciones para los indígenas, pues "300 años no pasaron en vano. (...) el desmantelamiento del sistema político en modo alguno significó la erradicación completa de las bases económicas y sociales que garantizaron la perdurabilidad del sistema imperial, sobre todo en aquellos países con una densa población nativa y cuya centralidad para España había de-

terminado que las instituciones se enraizaran mejor. (...) Así como España supo aprovechar mecanismos e instituciones pre-hispánicas para asentar su gobierno, a partir de la Independencia, las oligarquías criollas supieron aprovechar mecanismos coloniales para garantizar y, sobre todo, sacralizar su dominio".

En este punto hay que rescatar la vinculación de lo que Aníbal Quijano entiende como "la colonialidad del poder" y el desarrollo. Como se vio, los herederos directos de los colonizadores se hicieron del poder colonial al inicio de la República, situación que, ya sin injerencia alguna de la Corona, les facilitó inclusive acentuar su poder.

No simplemente se estructuró un remozado dominio político y económico sobre las bases coloniales (cuya significación merece ser estudiada más detenidamente al igual que los elementos constituyentes de las economías indígenas, sobre todo sus rasgos comunitarios, que aún están presentes al inicio del siglo XXI). El aspecto cultural (étnico-racial) de este complejo período de transición, que se proyecta en el Ecuador de inicios del tercer milenio, juega también un papel básico para entender la evolución de las primeras horas poscoloniales y aun para comprender el desarraigo de sus elites, durante todos los años de vida republicana. Recuérdese que los protagonistas del proceso independentista en el Ecuador fueron poderosos latifundistas, que provocaron el derrocamiento de las autoridades coloniales de la Real Audiencia de Quito, el 10 de Agosto de 1809. Muchos líderes de la revuelta contra el poder colonial, conjuntamente con algunos intelectuales venidos de las clases medias, fueron masacrados por las tropas realistas el 2 de Agosto de 1810 en Quito, cegando lo que pudo haber sido un núcleo dirigente más homogéneo.

Todo lo cual, produjo un desencuentro entre "la originalidad y la especificidad de la experiencia histórica llamada América Latina y la configuración eurocentrista de la pers-

pectiva dominante", que es la que se impuso y la que, aún a principios del siglo XXI, "sigue tratando de 'leer' esa realidad (la realidad nacional, NdA) como-si-fuera-Europa" o como-si-fuera-Estados Unidos: la realidad modernizada de los sectores dominantes. Por otro lado, como elemento de la misma complejidad, hasta ahora se mantiene la "insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado, que bloquea la admisión de tal dominado como otro sujeto" (Quijano 1994).

Quizás una de las manifestaciones más radicales de esta colonialidad es la dolarización, que implica la adopción de una moneda extranjera, el dólar, y la renuncia de la moneda nacional, el sucre, con todas las secuelas que esto implica.

De suerte que la colonialidad ha perdurado en estos países como una base del poder y a la vez como causa de debilidad estructural. Esto explica el por qué la suerte de los dominados preocupa realmente a los dominantes solo cuando ésta puede afectar sus intereses. Lo cual "bloquea, todo el tiempo, la posibilidad real de modernidad estructural y global de esas sociedades" (Quijano 1994).

Esto hace de estas sociedades espacios de confrontación radicales y muy conflictivos, lo que refleja la inestabilidad y fragilidad de los procesos económicos. Y esto aclara, también, la debilidad estructural de todas las elites, en particular de las económicas, concretamente de los empresarios, para pensar en un proyecto nacional que beneficie a toda la población, aun con todas las diferencias y contradicciones existentes dentro del propio sistema capitalista.

LA HERENCIA DE LA COLONIA Y DE LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

Téngase presente que en 1830 el Ecuador se constituyó como República independiente, a partir de lo que había sido el antiguo Reino de Quito y luego la Real Audiencia de Quito, en plena crisis económica del sistema capitalista en Europa, heredando las pesadas cargas de la Colonia y también de los largos años de costosas guerras independentistas.

En este punto vale la pena señalar que el paréntesis grancolombiano, aquel período de transición de la colonia a la República ecuatoriana, estuvo signado por las guerras de la Independencia y sobre todo por el enorme esfuerzo bélico que realizó el Departamento del Sur o Departamento del Ecuador, transformado en un gran campamento para recoger y preparar los recursos necesarios en la guerra contra los españoles en el Perú y Bolivia (Luna Tobar 1986);

En la práctica fue limitada la influencia de la Gran Colombia en términos de construcción de una identidad nacional y de definición de un espíritu estatal realmente libertario. Salvo quizás algunas regulaciones bolivarianas que marcaron tendencias básicas, como fue, por ejemplo, el Reglamento sobre Minas, expedido por Simón Bolívar en Quito, el 24 de octubre de 1829, en el cual se manifestaba que "las minas de cualquier clase corresponden a la República".

En la época bolivariana, el primer nexo con la economía mundial fue creado por las necesidades bélicas que obligaron a contratar créditos en el exterior para la compra de armamentos. La deuda externa fue entonces uno de los mecanismos primigenios que sirvió orgánicamente a los intereses del capital internacional, que comenzaba en esa época a funcionar con una lógica más totalizadora.

Paralelamente, el Ecuador, a base de sus exportaciones de productos primarios –su cacao ya era conocido en el comercio colonial– comenzó a integrarse al mercado mundial, en el cual predominaba la influencia de la Gran Bretaña. Y bastante más tarde recibió el flujo de algunos capitales de pocos inversionistas británicos, franceses y alemanes, a los cuales se sumarían después los provenientes de los Estados Unidos.

En este contexto, luego de la separación de España, la economía ecuatoriana, incorporada a la reproducción internacional del capital por la penetración, la expansión y la competencia de los diversos intereses mercantiles y financieros, determinados por las potencias capitalistas de principios del siglo pasado, experimentó pocas variantes.

La primera etapa de la República –como anotó el general liberal Emilio María Terán en 1896– estuvo plagada de los vicios de la Colonia, de los desafueros de un "militarismo prepotente" y de un "sacerdocio sacrílego"; cuya "relajación" –según el historiador conservador Luis Robalino Dávila– duraría al menos los primeros treinta años de la República. Además, no pueden pasar desapercibidas todas las dificultades sufridas en grandes extensiones del país por las guerras de la Independencia, que ya tenían estructuras económicas marcadas por la heterogeneidad y con fuerzas productivas estancadas.

Entonces, con la independencia política del Ecuador, accedió al poder una alianza sociopolítica conformada por la oligarquía terrateniente e importadora, con el respaldo de los restos del militarismo grancolombiano y del clero, que instrumentalizaron en su beneficio gran parte del aparato colonial heredado. Esta alianza sería la que trataría de instrumentar "su propio proyecto nacional", o sea "el proyecto estatal terrateniente". De esta manera, según Silvia Vega, que difiere presentando interesantes argumentos de otras interpretaciones sobre los primeros años de vida de la República, a partir de 1835, habría existido "un intento lúcido

y consciente de la clase terrateniente de cohesionar nacionalmente, desde el Estado central a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando a los poderes locales y al poder de ciertas corporaciones –como la Iglesia y el Ejército– bajo la dirección política estatal" (Vega 1991: 18).

Este escenario estuvo plagado por una marcada debilidad económica, la anarquía y el despotismo, que no modificaron el anterior sistema de dominación y servidumbre. Sistema que se recreó en instancias regionales con diversas características e intereses, pero que mantuvo inalterada la negación colonial de la calidad de sujetos a los indígenas.

A esto se suman "las repercusiones de la pertenencia a la Gran Colombia (que) se dejan sentir todavía en el primer lustro 1830-1835, particularmente por la indefinición territorial, por la expectativa de Confederación con Nueva Granada que subsiste hasta 1832, y porque las alianzas y confrontaciones de poder en el norte se reflejan en acontecimientos políticos en el Ecuador" (Vega 1991: 21).

Esta configuración de complejos y hasta contradictorios intereses, consolidaría paulatinamente, en el transcurso de las primeras décadas de vida republicana, una débil base para el establecimiento del Estado. Situación que se conjugaría en una modalidad dependiente de acumulación primario-exportadora o de "crecimiento hacia afuera" sustentada en la estructura colonial, que permitió a los sectores hegemónicos reforzar su dominio a escala nacional o regional.

El trasvase regional de los problemas fue otro de los mecanismos a través de los cuales las dificultades económicas de una región se compensaban con el auge de otra, un fenómeno que se ha mantenido a lo largo de la República. Igualmente fue importante la interrelación de las diversas regiones del país con zonas cercanas en Perú o Colombia, con las cuales, en esos largos y complejos años de transición de la Colonia a la República, se establecieron una serie de vínculos productivos y comerciales.

En este contexto, a pesar de la liberalidad formal del sistema económico y de la debilidad del Estado, es inocultable la presencia de una estructura estatal al servicio de los intereses de la alianza oligárquica. Apareció un embrión del Estado oligárquico y patrimonial, cuyo papel resultó determinante en este período inicial de consolidación del país, tanto en lo político como en lo económico, constituyéndose como instrumento de cohesión de la formación social. Sin embargo, en estas condiciones no se gestó un Estado-Nación por la propia exclusión de las masas y la ausencia de una historia común entre los grupos indígenas y mestizos con las nuevas elites ligadas al mecanismo de acumulación colonial.

Por otro lado, la presencia del Estado se nutrió y debilitó en paralelo con las múltiples guerras internas a través de las cuales se decantó el poder doméstico, aunque mejor habría que decir los múltiples poderes regionales de un espacio territorial delimitado artificialmente y bautizado como República del Ecuador. En concreto, la constitución de este naciente país se dio en medio de un creciente conflicto sociopolítico entre los intereses de los sectores dominantes de la Sierra y de la Costa, en particular a partir de 1842 y 1843, cuando terminó un primer auge cacaotero y la epidemia de fiebre amarilla "causó la muerte de por lo menos 5.000 habitantes de la antigua provincia de Guayaquil y 3.500 manabitas" (Chiriboga 1980: 21). Crisis que explotó con la "revolución marcista" de 1845, cuando fue derrocado el gobierno floreano, y que limitó la vigencia del proyecto estatal encarnado por los dos primeros presidentes, Juan José Flores y Vicente Rocafuerte, que de alguna manera demostraron "una consciente habilidad conciliadora de los intereses dominantes" (Vega 1991: 11).

Téngase presente, además, que este conflicto regional apareció muchas veces a la luz pública exclusivamente como un problema geográfico, cuando "lo regional es un fe-

nómeno político y, como tal, no puede ser reducido mecánicamente a 'interés local' o 'interés económico diferenciado' " (Maiguashca 1992: 180-181). Un fenómeno que, además, ha dado lugar a diversas lecturas de la evolución histórica del país, dependiendo de diferentes posiciones e intereses regionales, como han sido las diferentes interpretaciones de la Revolución Juliana de 1925, para citar un caso.

No se olvide que los actores de las tres regiones históricas con que nació la República –la de Quito, la de Guayaquil y la de Cuenca– "tomaron conciencia de sí mismos durante el proceso independentista, cuando surgió la posibilidad de deshacerse del poder metropolitano y de obtener control sobre su propio destino" (Maiguashca 1992: 181). Situación que se acentuó con el Estado centralista grancolombiano y que en forma recurrente ha determinado conflictivamente el convivir de lo nacional (lo central) y lo regional (lo periférico). Conflicto que, según Juan Maiguashca (1992: 182), "ha sido el principal fenómeno político en la historia ecuatoriana a lo largo de todo el siglo XIX y hasta nuestros días", y que, aceptando su reflexión, se denomina "cuestión regional". Esta cuestión ha cobrado nuevos bríos al inicio del siglo XXI, proyectándose como un tema que conlleva no solo conflictividades de diversa índole, sino también potencialidades aún no identificadas con claridad y que han encontrado interesantes respuestas locales en la gestión de varios municipios a lo largo y ancho del país.

El tema regional fue una característica básica de la economía de esos primeros años de la República, que nació ya al finalizar la colonia y que se mantiene en el tiempo. Así, la Sierra centro-norte, nucleada alrededor de Quito, se sustentó en el régimen hacendario y aglutinó la mayoría de la población. La Costa, especialmente la zona de influencia de Guayaquil, encontró su eje en el latifundio vinculado al comercio exterior, con una clara reducción de la pequeña propiedad agrícola. Mientras que la tercera región, la Sierra

sur, cuyo centro es Cuenca, presentó un predominio de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía.

Estas regiones, que todavía podrían subdividirse para comprender mejor ciertas evoluciones históricas, por lo demás, no constituían un mercado nacional que las articulara. En algunos casos, sus relaciones eran mucho más estrechas con otras regiones fuera del país: el sur de Colombia para la Sierra Centro-Norte, el norte del Perú y la costa pacífica para los costeños y también para los habitantes del Sur. No se olvide que el viaje entre Guayaquil y Lima era más fácil y tomaba menos tiempo que entre Guayaquil y Quito, no se diga las relaciones entre otras ciudades. Las vinculaciones comerciales y productivas de la época han sido estudiadas por varios especialistas, entre los cuales se destaca el aporte de la historiadora Christiana Borchart de Moreno, una de las personas que más ha estudiado esta etapa previa a la República.

En este punto resulta interesante "destacar que ha despecho de cualquier apariencia dualista, en Ecuador se da una sola estructura productiva que recoge y articula, de acuerdo con las necesidades de acumulación del capital y de abastecimiento de mano de obra, a distintas formas no solo productivas sino además políticas e ideológicas. En ese sentido deben interpretarse las relaciones que se establecen entre Sierra y Costa. Ligadas funcionalmente por los requerimientos del sistema, van a desempeñar papeles diferentes pero articulados por una similar lógica de acumulación. En las fases de crisis se acentuarán las fisuras, visualizándose la imagen de dos mundos, que se oponen; sin embargo, en las épocas de auge permitirán retornar, incluso a nivel de apariencia, el carácter integrado estructural".

> En este esquema, la Sierra cumple su función a dos niveles. Primero, en términos de una división interna del trabajo, la encargada del abastecimiento de alimentos para el mercado

interno. Segundo, se constituyó en el reservorio de mano de obra atada a los latifundios a través de formas feudales. De esta suerte se eliminó fundamentalmente a través de elementos ideológicos semifeudales, la posibilidad de expresión política de esas masas; se mantuvo, por otra parte, vastos contingentes en espera de la coyuntura internacional que permitiesen la monetarización de la plusvalía que se les podría extraer, y todo ello en condiciones de producción que aseguraban una total rentabilidad a la clase terrateniente. (Velasco 1973).

Si lo económico es determinante, sobre todo por el problema de la asignación de recursos a las diversas regiones, lo político tuvo una influencia fundamental por el lado del control territorial y social, en el cual se sintetizaban los aspectos ideológicos del permanente conflicto entre dominación oligárquica y participación ciudadana, así como entre poder central y poderes regionales. Adicionalmente hay que considerar aspectos culturales y religiosos, que han influido en la "cuestión regional" y también lo étnico, como otro elemento que complicó esta cuestión.

Parece significativo hacer hincapié en este aspecto de control de los indígenas y afroecuatorianos que sintetiza la colonialidad del poder. Una posición de "desprecio y humillación, es decir los sentimientos que subliman y compensan un profundo miedo social hacia la población sometida" (Bonilla 1994: 282). Esa percepción eurocentrista y prepotente del dominante sobre el dominado "separó al mundo hispanizado blanco-mestizo del mundo indígena", como rescata en su análisis Maiguashca. Quien descubrió un problema todavía no resuelto: "Los indígenas podían pertenecer al nuevo organismo social siempre y cuando cruzaran esta frontera hacia el mundo hispanizado y se identificaran con él. De otro modo no solamente serían excluidos sino que, por constituir el 'otro', es decir, lo que no podía ni debía ser asimilable, tenían que ser extinguidos" (Maiguash-

ca 1992: 187). Una percepción que, de diversas formas, se proyecta a lo largo de la historia republicana.

Y si las clases propietarias buscaban el apoyo popular "no era en función de un proyecto solidario, sino como una manipulación, bajo una promesa paternal e incierta de una felicidad futura". Siguiendo la reflexión de Bonilla para el caso peruano, no había en el Ecuador nada que pudiera ligar a un comerciante guayaquileño o a un terrateniente quiteño con "un indio sumido en la miseria: ni su historia, ni sus valores, ni sus ideales" (Bonilla 1994: 282-283).

Estos diversos ejes de "la cuestión regional" explican en gran medida el actual orden social fragmentado y polarizado, carente de una verdadera identidad nacional, de un Estado vigoroso y de un proyecto que rescate y sume constructivamente todas las diferencias regionales mencionadas, que, en suma, potencie al país de su diversidad.

LA HACIENDA COMO UN EJE DE LA ACUMULACIÓN

Otro elemento importante tiene que ver con la existencia paralela y hasta interrelacionada de diversas relaciones de producción, que combinaba o al menos permitía la convivencia de las prácticas coloniales con las prácticas indígenas. La mayoría de la población, sobre todo los indios y campesinos, estaba atada a la hacienda por el concertaje: un complejo y perverso sistema de deudas eternas. Otros grupos dependían de la pequeña propiedad agrícola y de diversas formas de relación precapitalista conocidas como precarias y que se proyectaron hasta la segunda mitad del siglo XX: huasipungueros, yanaperos, arrendatarios, aparceros, partidarios, huasicamas. No faltaron núcleos de esclavos en la Costa y en algunas zonas de la Sierra; los cuales conse-

guirían su manumisión (liberación a cambio de indemnizar a los dueños de los esclavos) recién en 1851, durante el gobierno del general José María Urbina. Y en las urbes se concentraban artesanos y pequeños comerciantes, así como la cúpula de las clases propietarias: terratenientes, curas, militares y burócratas.

Como se manifestó inicialmente, con la constitución de la República desaparecieron los restos de los obrajes y se limitaron todas las posibilidades para consolidar los débiles esfuerzos manufactureros y mineros existentes hasta ese entonces, con lo cual la agricultura se constituyó en el eje de la acumulación. Pero cabe diferenciar la unidad agrícola serrana de la costeña.

En la Sierra, los terratenientes desarrollaron un sistema de concertaje para retener la fuerza de trabajo, que tenía sus orígenes en una cédula real expedida en 1601, en la cual se permitía a los indios concertar "libremente" su trabajo por semanas o por días. Con el tiempo, los indios sin tierras establecieron relaciones prácticamente vitalicias y que terminaron por envolver a toda su familia en faenas agrícolas o en servicios domésticos en casa de los terratenientes.

Por el usufructo de un pedazo de tierra y "presos por las deudas", generadas por los llamados suplidos (anticipos) con los que mantenían su precaria existencia, importantes grupos indígenas de la Sierra se vieron atados al concertaje, que en realidad se trató de una forma de esclavitud. Tanto que en la Asamblea Constituyente de 1896, Eloy Alfaro habló de esclavos disimulados al referirse a los indios conciertos. Relación de explotación extrema que recién se suprimió en 1918.

Esta fue una situación que empobreció a los indios, pero que no los proletarizó. Por lo que esta masa de indios empobrecidos y desenraizados terminaron concertándose en las haciendas de la Sierra o emigrando a la Costa, de donde eran atraídos por el auge de la producción cacaotera.

Así, en esos años, comenzó a aparecer la tensión por el control de la mano de obra, que se mantendría a lo largo de la vida republicana.

En especial los grandes latifundios costeños empezaron a requerir una creciente inyección de mano de obra barata, que la conseguían aprovechando los niveles de precariedad y de explotación de tipo colonial que aún se mantenían en la Sierra. Esta tensión alcanzaría mayor profundidad con las disputas por el establecimiento de esquemas proteccionistas para la producción textil serrana que chocaron frontalmente con los intereses comerciales de Guayaquil, en especial de las casas importadoras.

Mientras la hacienda serrana se sustentaba en un sistema de explotación de corte colonial, en la Costa se consolidó la gran propiedad y la concentración en pocas familias –Aspiazu, Seminario, Puga, Burgos Cerro, Morla, Parodi, Madinyá, Rosales– como base para una extracción no capitalista de la renta en manos de las clases propietarias costeñas ligadas a la actividad exportadora de cacao. "Al monopolizar la tierra apta para la producción cacaotera o de otros rubros agropecuarios, el plantador, el hacendado 'moderno' obligó al mismo tiempo al campesinado desposeído, al migrante serrano o manabita, a vender su fuerza de trabajo". Esta gran propiedad y la gran concentración en pocas familias propietarias, "son el vehículo que utilizó la acumulación originaria para expropiar al trabajador campesino, y fue además la base espacial sobre la que se desarrolló la producción cacaotera" (Chiriboga 1980: 176-178).

Con este proceso de explotación masiva de la mano de obra para sustentar la producción cacaotera, que no condujo a la formación de un proletariado, se creó "una matriz local de acumulación capitalista sobredeterminada por la producción no capitalista de la renta, y de la división de trabajo capitalistas mundiales. El desarrollo capitalista mundial del siglo XIX impuso esa matriz neo-colonial que condujo

a un desarrollo capitalista bloqueado, carente de autonomía en la formación social". Es ésta, como afirma con sobrada razón Andrés Guerrero (1980: 93-94), "la raíz profunda" de lo que se ha definido como subdesarrollo.

Parece importante insistir en este fenómeno descrito por Guerrero, que permitió la existencia de una forma de producción que no condujo a la formación de proletarios, "sino de una modalidad de campesinado (...) cuya reproducción se inserta igualmente, en cierta medida, en las relaciones de circulación-distribución capitalistas". Esta "reproducción ampliada del proceso de producción de la hacienda cacaotera" no exigió un proceso de acumulación de capital como mecanismo de incorporación del progreso endógeno. Se basó en la extensión de los cultivos de cacao, por un lado, y en la subordinación de una cantidad mayor de grupos campesinos costeños o indios de la serranía a la gran propiedad cacaotera, por otro. Esto se percibe en la forma de trabajo del sembrador –campesino encargado de plantar los árboles de cacao y de cuidarlos hasta que pudieran ser explotados por el terrateniente– que constituyó una modalidad de inversión no capitalista. En algunos casos, estas haciendas ampliaron su superficie, apropiándose de las tierras de campesinos que fueron dominados por los terratenientes. Así, a la postre, lo que hubo fue una expropiación y no una proletarización (Guerrero 1980: 44-48).

"Esta situación aparentemente paradójica se explica porque la realización de la plusvalía, como la captación de los excedentes, son funciones que el capitalismo puede desempeñar independientemente de los modos de producción con los que se articule. Para ello solo son suficientes la ampliación de la producción mercantil y una monetarización más amplia de la economía", tal como lo demostró Heraclio Bonilla, para el caso peruano. Años más tarde, debido a las "nuevas necesidades de acumulación del capitalismo internacional (se hizo) indispensable el establecimiento de rela-

ciones capitalistas y de producción en las áreas periféricas" (Bonilla 1994: 280). No hubo, en suma, necesidad de alterar las estructuras coloniales para insertarse en el mercado mundial, mientras el capital internacional no emitiera señales en este sentido.

De allí también se explica "la naturaleza ambigua" (Guerrero 1980: 47) de los grupos dominantes que surgieron en la Costa ecuatoriana, similar a la de otros países de América Latina. Nació una burguesía intermediaria en sus relaciones con el exterior, ya como exportadora o como importadora: productora de cacao para los mercados de los países centrales y consumidora de los bienes provenientes de dichos países. Una "clase rentista y parasitaria", que no podía ser la base para una burguesía "nacional" que reivindicara económica y políticamente sus intereses en función de un capitalismo más autónomo.

Paralelamente, los hacendados y banqueros exportadores de cacao, incluyendo también a los comerciantes, establecieron una relación orgánica que explicaba su existencia mutua. En este escenario emergió lo que Guerrero define como una "oligarquía agro financiera y comercial (exportadora e importadora)", o sea "ese pequeño grupo de familias, conformado por la crema y nata de la clase terrateniente y la burguesía, cuyos apellidos se repiten en varias instituciones financieras, empresas, fábricas y también en las más diversas instituciones como la Cámara de Comercio, la Junta de Beneficencia, la Sociedad Filantrópica del Guayas o el Ayuntamiento de Guayaquil" (Guerrero 1980: 82-83). Situación que se mantiene con características similares hasta la actualidad.

De este sistema de intereses agrícolas, comerciales y bancarios, consolidado por uniones personales y familiares, surgieron los poderosos grupos financieros que han determinado la vida económica y aun sociopolítica del Ecuador republicano.

Pero dígase con claridad, estos grupos financieros no pueden confundirse simplemente con un patrón de financiamiento o con el sistema financiero o bancario propiamente dicho; lo que interesa aquí es comprender la dinámica y la fortaleza de estos grupos (en términos de lo que entendía en 1910 Rudolf Hilferding como capital financiero) que se caracterizan por el modo de control de amplios y combinados segmentos de la economía, o sea el método para obtener financiamiento y naturalmente consolidar su poder monopólico.

Tampoco se debe perder de vista que estos grupos se han construido y enriquecido sobre la base de las complejas relaciones comerciales con el mercado mundial y la presencia del capital financiero internacional (inversiones productivas o créditos externos), por lo que su evolución y su influencia no pueden ser asumidas en una forma mecánica o lineal, menos todavía como un problema exclusivamente local.

Entonces, teniendo presente todas las condiciones mencionadas, se comprende con mayor facilidad las dificultades inherentes a esta etapa de creación de la República, en un territorio fragmentado y desintegrado por los problemas económicos y por el propio esfuerzo independentista, asolado también por una serie de incursiones de piratas. Christiana Borchart de Moreno señala, destacando la participación de las mujeres (cuyo aporte es tradicionalmente ignorado), que "su gran capacidad de adaptación le permitía hacer frente a circunstancias adversas". Esta capacidad de respuesta y de resistencia, desarrollada en la sociedad colonial, posibilitó cristalizar un proyecto casi inviable: la República del Ecuador.

En definitiva, como se señaló antes, la oligarquía consolidó y hasta amplió los privilegios del modelo colonial. En esa ocasión ya sin ninguna injerencia de la corona española en lo que se refiere a "la protección de indios" y de los

otros grupos de dominados: negros y mestizos, en especial. No se olvide que la población indígena, por lo demás, en el largo período colonial demostró una extraordinaria capacidad "para interiorizar y hacer uso, en defensa de sus intereses, de la legislación impuesta por el adversario", como recuerda Heraclio Bonilla, quien en la presentación de un libro sobre este tema para el caso ecuatoriano resalta "la flexibilidad del sistema colonial para absorber sus tensiones y de esa manera prevenir rupturas abruptas. Una de esas instituciones fue precisamente 'el protector de naturales', puesto inicialmente confiado a los frailes, bajo el espíritu que consideraba a los indios menores de edad, y que por consiguiente requerían de 'protección' ".

Esos grupos dominantes –como muchas veces en la historia republicana– no lograron ni pretendieron articular un modelo nacional que les permitiese, por ejemplo, impulsar conscientemente un modelo de inserción en el mercado mundial, autocentrado inicialmente en el mercado interno, por ejemplo. Además, no había una total coincidencia de intereses por parte de las fuerzas terratenientes serranas, apoyadas ideológica, política y hasta económicamente por la Iglesia, y las clases propietarias costeñas. Estas fuerzas, que si bien estaban relacionadas por las necesidades de acumulación del capital y de abastecimiento de mano de obra, no lograron dirimir su hegemonía en esa primera fase republicana, que era instrumentada por el militarismo floreano, heredero de las acciones bélicas independentistas.

Así las cosas, "la naciente república nació sobre bases de explotación económica-social y étnica de los indígenas" (Ayala 1993: 70). El mantenimiento del tributo indígena representó la continuidad de la dominación colonial a través de su estructura tributaria. Las invasiones abiertas de tierras coloniales y los nuevos mecanismos para sujetar a los indios a las haciendas, por parte de los gamonales latifundistas de la Sierra, fueron mecanismos que facilitaron la acu-

mulación originaria. Una situación que profundizó las diferencias económicas, sociales y hasta culturales existentes en los días coloniales, y que provocó varios levantamientos indígenas sangrientamente reprimidos.

LA LENTA CONFIGURACIÓN DEL MODELO AGROEXPORTADOR

En la naciente República, la mayoría de habitantes vivían en la Sierra. Según estimaciones disponibles para 1825, esto es 5 años antes de la separación de la Gran Colombia, en el Departamento del Sur o de Quito habitaban unas 488 mil personas, de las cuales el 82% estaba en la serranía. En 1840, cuando la República había cumplido sus primeros diez años de existencia, su población era de unas 617 mil personas, de las cuales un 85% estaba en la Sierra y en 1858, de las 747 mil personas que conformaban la población nacional, todavía un 82% se ubicaba en la misma región. Esta concentración cambiaría paulatinamente con la creciente integración de la economía nacional en el mercado mundial, sustentada en plantaciones y actividades comerciales y aun manufactureras que se irían ubicando en la Costa.

Ya en este primer período de la vida económica republicana, se consolidaron las bases para la modalidad de acumulación primaria exportadora propia de los países periféricos, caracterizada por una combinación de exportaciones de recursos naturales y la importación de insumos y alguna maquinaria para fomentarlas y, en añadidura, bienes de lujo para los sectores de la alianza oligárquica.

El Ecuador en las primeras dos décadas de su existencia republicana sentó las bases para convertirse en el principal proveedor de cacao a nivel mundial, en especial para Gran

Bretaña. En esa potencia dominante, el crecimiento económico mejoró el nivel de ingreso de sus habitantes y facilitó la demanda de productos foráneos como el cacao.

En esos años, ya sin el estorbo del imperio español, los ingleses comenzaron a afianzar su presencia comercial asegurándose la libre navegación marítima y fluvial, para tener acceso a los diversos mercados y negociando la imposición de la cláusula de nación más favorecida, para aprovecharse de todas las ventajas comerciales que permitieran la explotación de las riquezas de las nacientes repúblicas latinoamericanas.

Esta situación, si bien aún no definió la fragmentada economía ecuatoriana, consolidó las bases para su creciente inserción en la división internacional del trabajo como oferente de materias primas, en particular de alimentos, que fueron por muchas décadas el motor de su crecimiento económico.

Esta relación de productor y exportador de bienes primarios se reprodujo en todos los países de América Latina y en otras regiones del mundo dependiente. Relación que fue la que permitió abaratar los costos para la industrialización de los países centrales, vía importaciones a precios bajos de productos alimentarios para sus crecientes masas de trabajadores industriales y de insumos para sus fábricas.

Debido a los reducidos efectos multiplicadores y los limitados eslabonamientos productivos hacia atrás y adelante, esta modalidad de inserción en el mercado mundial llevó a configurar economías de "enclave" y produjo escasos vínculos entre las diversas regiones del país. En este período, el sector precapitalista ofertó algunos productos manufacturados baratos –en especial textiles y alimentos– para los trabajadores del sector primario-exportador. Sin embargo, la forma pasiva de participación en el mercado internacional condujo al desmantelamiento de varias actividades manufactureras y artesanales, que se habían desarrollado a

la sombra del monopólico sistema de control del comercio exterior por parte del Imperio español.

Fueron años de una incipiente economía exportadora; con escasa vinculación entre las distintas regiones naturales y con una reducida presión fiscal.

Así las cosas, el Estado político, más que el económico, fue el sostén para mantener la débil relación en una economía fragmentada y para permitir una relativa integración entre las diversas formaciones sociales regionales. Además, los escasos recursos que ingresaban a las arcas fiscales provenientes sobre todo del tributo indígena, de los estancos, de los diezmos y del endeudamiento interno, así como de las aduanas, eran destinados a mantener una costosa fuerza militar y el clero. El aparato burocrático, de todas maneras oneroso para la época, era todavía incipiente.

Una mención especial merece el problema de la deuda interna, producida por las penurias fiscales y que se constituiría en "una palanca para el enriquecimiento y aumento de poder de los comerciantes guayaquileños". Este mecanismo de financiamiento fiscal, no solo fue el camino "más fácil de enriquecimiento para los comerciantes agiotistas", sino que conspiró contra el fortalecimiento estatal, "pues su mayor endeudamiento estaba en relación directa con el mayor enriquecimiento privado, y por ende con una mayor dependencia económica del Estado, en tanto representante de los intereses generales respecto de los grupos particulares poseedores del dinero" (Vega, 1991: 32-33). Así, este asunto, que se constituyó en un círculo vicioso, pesó permanentemente en la economía ecuatoriana, particularmente en las finanzas públicas que, como analiza Silvia Vega, desde sus orígenes dependieron de poderosos intereses particulares, inicialmente de comerciantes y luego de banqueros, quienes, directa o indirectamente, han influido en la vida política del país. Una situación que, paradójicamente, demostraría la existencia del "proyecto nacional" de los sectores do-

minantes al inicio de la República, al decir de Vega (1991: 66).

Igualmente, ya en esa primera época de vida del Ecuador, aparecieron contradicciones por las pretensiones proteccionistas de los terratenientes serranos, propietarios de industria pañera y licorera, que a la postre también beneficiarían indirectamente a los comerciantes guayaquileños. Estas contradicciones, sin embargo, se irían soldando o acomodando a través de múltiples interrelaciones y acuerdos más o menos formales: una muestra fehaciente de la habilidad de las clases propietarias de la Sierra y de la Costa para conciliar sus intereses. La prohibición al ingreso de algunos productos (paños, lienzos, licores, tabacos, por ejemplo) en favor de las manufacturas serranas, no afectaba al ingreso de dichos productos por el puerto de Guayaquil. Además, a los comerciantes de esta urbe se les compensó con la supresión o disminución de algunos tributos. Esta situación privilegiada del puerto principal, explica también las razones por las cuales sus representantes se oponían a la apertura de otros puertos en la costa ecuatoriana (Vega 1991: 38).

En todos estos años, la errática política económica fue de corte preponderantemente liberal o librecambista. La apertura a las importaciones de las economías centrales, ya sin el control colonial y sin haber diseñado una propuesta nacional de desarrollo, fue en la práctica generalizada: el tipo de cambio y las tasas de interés fluctuaron libremente, la política monetaria respondió a las transacciones necesarias de la economía (con períodos de vigencia del patrón oro o del bimetálico: oro y plata), en concordancia con la teoría cuantitativa del dinero. Todos los demás precios, desde los del crédito hasta los vigentes en los mercados de bienes y servicios, se rigieron por un esquema librecambista propio de una estructura oligárquica, o sea autoritaria y excluyente. El precio de la mano de obra dependía de las relaciones

de producción capitalistas y más aún precapitalistas, a las que estaba atada la mayoría de la población del país.

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO TERRATENIENTE

Esta escasa vinculación nacional de los primeros años republicanos, casi produce la ruptura del país a fines de los años cincuenta. En 1859, la estructura estatal se fragmentó en cuatro gobiernos: Quito (triunvirato liderado por García Moreno), Guayaquil (general Guillermo Franco), Cuenca (Jerónimo Carrión) y Loja (Manuel Carrión Pinzano, jefe civil y militar del Distrito Federal Lojano). El país realmente estaba al borde del abismo, si a esta división interna se suman las pretensiones territoriales de los países vecinos.

Esta situación cambió cuando el Estado consolidó su poder a nivel nacional. En este empeño fue importante la influencia de Gabriel García Moreno, de 1860 a 1875. Este personaje, que inicialmente tuvo una oscura actuación en la crisis de 1859 al pactar con Ramón Castilla, presidente del Perú, aglutinó en términos históricos a los principales intereses de las clases propietarias e impulsó la unidad nacional alrededor de la vinculación definitiva de la economía con el mercado mundial.

Sin embargo, esta vinculación no acabó con las contradicciones entre la oligarquía latifundista apoyada por la Iglesia Católica, que luchaba por conservar su poder, y las crecientes pretensiones hegemónicas de los grandes exportadores, banqueros y comerciantes. Esto tampoco implicó la desaparición de las relaciones de producción precapitalistas, con diferentes rasgos regionales.

Fue una época de modernización institucional del aparato financiero en la que se crearon bancos y cajas de aho-

rro. Destáquese por su importancia la constitución del Banco del Ecuador en 1868, un año antes de que se iniciara el endeudamiento del Estado con la banca privada; proceso cada vez más acelerado, que marcaría profundamente la economía nacional, por lo menos hasta 1925. En este momento emerge el "capital financiero comercial" (Guerrero 1980: 62), que comprendía banqueros individuales y banqueros exportadores, así como comerciantes importadores.

Hay que recordar, para entender las complejas vinculaciones del reducido grupo de dueños del país, que los mismos socios y amigos del Banco del Ecuador establecieron en 1873 el Banco de Crédito Hipotecario y formaron la Compañía Nacional de Vapores Guayas. Los mismos que ya habían apoyado en 1859-1860 la conformación de la Casa Luzárraga. "La Casa", como se le conocía entonces, fue dirigida por Manuel Antonio de Luzárraga, quien por mucho tiempo fue el único importador y exportador, además de comerciante, armador y banquero. Sus finanzas alimentaban la agricultura y aun la hacienda pública. Y esta entidad fue autorizada a emitir billetes (el peso "feble" de ocho reales, como unidad monetaria), que estaba respaldado por oro o plata, sistema bimetálico.

Durante la época garciana se establecieron otras entidades bancarias: en 1862 abrió sus puertas el Banco Particular de Descuento y Circulación. En Cuenca se establecieron las Cajas de Ahorro y Crédito y en Quito el Banco de Quito en 1868. Años más tarde, en 1885, abrió sus puertas un segundo banco emisor, el Banco Internacional, del cual surgiría el tan influyente Banco Comercial y Agrícola en 1894; en las siguientes dos décadas surgirían otros bancos de tradición: el Banco del Pichincha (1906), la Caja de Préstamos y Depósitos la Filantrópica, creado en 1908 para promover el ahorro y apoyar la formación de talleres artesanales (cuya denominación cambió en 1939 a La Filantrópica y en 1976 a Filanbanco), y el Banco del Azuay (1913).

La primera ley de bancos data de 1871, a la cual siguieron otras leyes en 1878 y 1897. Recuérdese lo compleja que debió haber sido la situación bancaria y monetaria, pues hasta antes de 1884 no había una moneda nacional propiamente dicha, no había un instituto emisor en manos del Estado; la banca privada emitía el dinero.

El Banco del Ecuador, que llegaría a ser el banco más importante del siglo XIX, fue el eje del proceso de modernización en el campo financiero y mercantil del garcianismo. Período de auge que posibilitó el aumento de los ingresos del fisco, posible también por el mayor cobro de impuestos, debido a la introducción de un nuevo sistema de contabilidad que mejoró el conocimiento de cada una de las rentas y también gracias a la lucha contra la evasión tributaria. Así, en el segundo período presidencial de García Moreno, el Estado logró duplicar los ingresos fiscales.

En la época garciana se empezó la construcción de importantes obras públicas y de vías de comunicación que dinamizaron el comercio, la agricultura y la artesanía, permitiendo también una mayor cohesión económica y administrativa del país. El país no solo que mejoró en sus comunicaciones y su organización, sino que, además, registró una apreciable elevación de los niveles de educación; recuérdese, por ejemplo, la creación de la Escuela Politécnica y la llegada de connotados profesores europeos, particularmente alemanes. Fueron años de cambios profundos, en medio de duras condiciones de represión, sostenida por una ideología centralista y teocrática con la que se disciplinó a la sociedad.

LAS BASES PARA EL POSTERIOR AUGE CACAOTERO

El auge económico de fines del siglo XIX no hubiera sido viable sin las exportaciones de cacao. Estas comenzaron a crecer significativamente en los años sesenta, permitiendo que su monto total –véase la evolución de las exportaciones e importaciones totales desde 1852 en el cuadro 1, al final del libro– superara por primera vez la cifra de los cinco millones de dólares en 1866. La recuperación experimentada desde entonces sufriría un severo retroceso en 1873 por efecto de la crisis internacional. Además, entre las exportaciones asomaron otros productos primarios: tagua, café, cueros y caucho.

Como se manifestó antes, la demanda de cacao y de otros productos tropicales en el mercado mundial, fue factible por el incremento del ingreso de amplios sectores de la población europea y luego norteamericana. Y esta mayor demanda pudo ser cubierta gracias a las condiciones naturales propicias para la producción de estos frutos, así como por la disponibilidad de mano de obra barata, en particular procedente de la Sierra. Igualmente el suministro de alimentos también baratos desde la serranía a los lugares de producción cacaotera y las otras ciudades costeñas, favoreció ampliamente estas actividades. Esta coyuntura fue aprovechada por las clases propietarias de la Costa.

No se puede pasar por alto el grado de vulnerabilidad de la economía, debido a esta forma de participación en el mercado mundial. La producción extensiva de cacao, apoyada en la mano de obra barata y sin requerimientos importantes de capital, no representaba un esfuerzo mayor en tecnología y en productividad. Por otro lado, la riqueza del suelo y la calidad del producto garantizaron al país una po-

sición preponderante a nivel internacional pero limitaron, a su vez, una interrelación dinámica con el resto de la economía.

De todas maneras, esta realidad en la que convivían peones asalariados y sembradores en condiciones precapitalistas, facilitó la generación de una importante renta diferencial, que por su forma de generación y distribución –dos elementos inseparables del proceso productivo– forzó la concentración de la riqueza en pocas manos y por consiguiente impidió su aprovechamiento en el marco de un proceso de dinamización y modernización de la economía.

Muchas veces "se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados", recuerda Jürgen Schuldt (1994b: 44). Este es el caso del Ecuador.

El peso abrumador que representa la renta diferencial genera una serie de efectos perniciosos en las estructuras económicas y sociales, "configurando relaciones sociales verticales y una estructura de comunicación política que –paradójicamente– impiden que los conflictos sociales (institucionalizados) conduzcan a un crecimiento económico sostenido y a un progreso técnico endógenamente impulsado" (Schuldt), al tiempo que se consolidan las heterogeneidades sociales y económicas.

Esta realidad se refleja en un escaso interés por invertir en el mercado interno, lo cual redunda, además, en una limitada integración del sector exportador con la producción nacional. No hay los incentivos que permitan el desarrollo y la diversificación de la producción interna, vinculándola

a los procesos exportadores, en los que debería darse la transformación de los recursos naturales en bienes de mayor valor agregado.

Esto explicaría, entonces, "la contradictoria tragedia" de los países ricos en materias primas, en los cuales, en la práctica, la masa de la población está empobrecida. Algo explicable por lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa naturaleza y de una mano de obra barata.

A lo anterior se suma la masiva concentración de dichas rentas en pocos grupos oligopólicos, que no encuentran alicientes para sus inversiones en la economía doméstica y que, como sucedió especialmente en la época del cacao, sacaron sus ganancias por exportaciones fuera del país y consumieron bienes importados. Estos ingresos no se ven compelidos a invertirse en las propias actividades exportadoras, pues la ventaja comparativa radica en la renta de la naturaleza antes que en el esfuerzo innovador del ser humano, pues el empleo de la mano de obra mal pagada resulta muy poco intensivo. Su respuesta fue expandir la frontera agrícola provocando una mayor concentración de la tierra y de los ingresos. La expansión de las plantaciones de cacao se vio favorecida por la pérdida de los controles ideológicos de los hacendados serranos y por la abolición del concertaje en 1918, que provocaron un suministro cada vez más masivo de mano de obra barata de la Sierra.

Schuldt recuerda que "la miseria de grandes masas de la población parecería ser, por tanto, consustancial a la presencia de ingentes cantidades de recursos naturales (nuevamente, con alta renta diferencial). Esta modalidad de acumulación no requiere del mercado interno, de hecho funciona con salarios decrecientes. No hay la presión social que obliga a reinvertir en mejoras a la productividad. El rentismo determina la actividad productiva y por cierto el resto de relaciones sociales".

Esta renta diferencial, que desincentiva los avances e innovaciones tecnológicas, explica, por otro lado, gran parte de los auges económicos, en función de su realización en el mercado mundial.

"El valor de retorno generado por el cacao (por su renta diferencial, NdA) para la economía ecuatoriana debió haber sido considerable, habida cuenta de la insignificancia del capital extranjero en la producción y comercialización del producto, aunque su distribución era muy desigual por la alta concentración de la propiedad y la comercialización" (Bonilla 1994: 307). Sin embargo, "los enlaces establecidos a lo largo de la circulación interna de la renta cacaotera" –punto básico para Heraclio Bonilla–, contribuyeron a la configuración de "sectores muy modernos de la economía, cuyo funcionamiento obcedeció a claras reglas capitalistas, y que sin embargo estuvieron asentados en no menos claras formas precapitalistas de producción". "Modernismo y arcaísmo combinados con eficiencia", según el mismo Bonilla, que de una manera perversa caracteriza no solo esos años de la República, sino también otros períodos donde supuestamente aparecieron procesos de modernización...

Con este tipo de producción, sin una propuesta que integre estas actividades primario-exportadoras al resto de la economía y de la sociedad, el aparato productivo quedó sujeto a las vicisitudes del mercado mundial. En especial, quedó vulnerable a la competencia de otros países en similares condiciones, muchos de los cuales eran colonias europeas que buscaban sostener sus ingresos sin preocuparse mayormente por un manejo más adecuado de los precios; lo cual se manifestaba con un incremento de la producción en los momentos de crisis con los resultados esperados por los países centrales: un mayor suministro de materias primas o alimentos a precios menores.

En este escenario, el real control de las exportaciones nacionales estaba en manos de los países centrales, aun

cuando no se registraron importantes inversiones extranjeras en las fincas cacaoteras. La lógica de su producción, motivada por la demanda externa, incorporó al país tardía y pasivamente al mercado mundial y lo ató a los vaivenes del precio del cacao en el mercado mundial: puntos fundamentales para entender el carácter periférico y dependiente del capitalismo de países como el Ecuador.

En síntesis, los ingresos que se obtenían, lejos de propiciar un proceso de acumulación de capitales para el desarrollo de otras actividades productivas, fueron destinados a ampliar la misma producción rudimentaria de cacao, a financiar importaciones suntuarias de las elites y a engrosar la fuga de capitales.

Las ganancias provenientes del cacao, relativamente fáciles de conseguir, generaron tal nivel de rentabilidad que desestimularon la diversificación de la estructura productiva, que además no encontraba alicientes en el débil mercado interno. No había una real transferencia de los exportadores hacia los productores nacionales. En definitiva, no se dio encadenamiento o eslabonamiento alguno que pudiera haber potenciado la bonanza cacaotera, en términos actuales se diría que no hubo el desarrollo de los conglomerados productivos (*clusters*); así como tampoco una mejor distribución del ingreso, ni los necesarios ingresos fiscales. Y, no solo eso, esta modalidad de acumulación fortaleció un esquema cultural dependiente que a su vez ahondó esta vía aperturista.

Décadas más tarde, la consolidación de este modelo de desarrollo hacia afuera, que sería impulsado decididamente por la Revolución Liberal, encontraría su sustento en los cambios experimentados en estos años garcianos. Años en los que aumentó notablemente el poderío de los hacendados y exportadores cacaoteros, así como el de los banqueros y de los comerciantes en general.

Un paralelismo de la gestión desplegada por los gobier-

nos de las dos figuras principales del conservadurismo y del liberalismo permite avizorar similitudes en el campo económico, más no así en el político. El modelo político de García Moreno difiere del de Eloy Alfaro, figuras representativas del largo enfrentamiento ideológico/religioso de la época.

La base ideológica del liberalismo contemplaba como sus puntos básicos los llamados decretos de manos muertas para expropiar a la Iglesia terrateniente, la supresión de algunos monasterios y conventos considerados como centros del poder ideológico conservador-clerical, la introducción de la enseñanza laica y estatal obligatoria, la liberación de los indígenas y la abolición del concertaje, la secularización del clero y la abolición del Concordato con el Vaticano. En suma, el programa ideológico del liberalismo se podría sintetizar, en gran medida, en el anticlericalismo y el laicismo para golpear el centro de la dominación ideológica terrateniente, particularmente de la Sierra, que hasta 1895 mantuvo una posición de hegemonía ideológica aunque ya no económica (Moreano 1976: 143).

Sin embargo, en sus políticas económicas aperturistas, conservadores y liberales no tuvieron mayores diferencias. Es más, el liberalismo plutocrático reacomodaría el "modelo" económico al interés oligárquico. Recién con la Revolución Juliana, como afirma Juan Paz y Miño, uno de los mayores conocedores de esta época de la vida nacional, se iniciaría un proceso de relativa afectación del tradicional poder oligárquico, dando paso al intervencionismo estatal (que seguirá en ciclos, desde la esfera de la "circulación" hasta la esfera de la "producción"), institucionalizando la "cuestión social" en el Estado.

Con la consolidación del Estado garciano –represivo en extremo– no solo que se impuso la ley y el orden, sino que se pudo "romper el fraccionamiento de la economía y permitir un flujo más libre de los factores de producción, a fin

de facilitar un cierto crecimiento económico y un mejor aprovechamiento de las oportunidades que la coyuntura internacional ofrecía. Implicaba, finalmente, establecer mecanismos que asegurasen relaciones estables con los centros europeos, polos dinámicos del nuevo orden internacional que definitivamente se consolidaba" (Velasco 1981: 137).

"El papel cumplido por García Moreno –según Fernando Velasco, destacado intelectual prematuramente fallecido en 1978– es absolutamente estratégico y fundamental, independientemente de cuales hayan sido sus intenciones personales". El organizó al país, "posibilitando la definitiva consolidación, pocos años más tarde, del modelo de desarrollo hacia afuera" (Velasco 1981: 142).

Entonces, paulatinamente, Guayaquil se constituyó en el eje agroexportador e importador, que fue subordinando la economía nacional a los requerimientos del mercado mundial. Y se fortaleció la fracción agroexportadora.

LAS PRIMERAS E INÚTILES RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

Para lograr la Independencia de España, los pueblos latinoamericanos tuvieron que comprar equipos bélicos en el exterior con recursos contratados en Europa. Estos préstamos provenían de países como Gran Bretaña, interesada en debilitar la presencia española en América, habida cuenta que no se consiguió el respaldo buscado en los Estados Unidos que se habían independizado en 1776.

Los Estados Unidos, según James Monroe, "se encontraban en paz con España y no podían, con ocasión de la lucha que ésta mantiene con sus diferentes posesiones, dar

ningún paso que comprometa su neutralidad..." (Ver en Pividal 1983: 55). Los Estados Unidos no solo negaron el apoyo a la emancipación de las colonias del sur, sino que procuraron retrasarla, comprometiéndose a entregar suministros a los españoles hasta cuando su poderío pudiera competir con el imperio británico. Ya en 1781, Thomas Jefferson anticipó esta estrategia norteamericana, cuando dijo que "es necesario posponerla (la emancipación, NdA), hasta que los Estados Unidos puedan beneficiarse con ella y no Inglaterra" (Rodríguez Acosta s.f.: 114). De esta manera, el presidente Jefferson y luego el presidente James Madison, subordinaron su posición frente a las colonias españolas a sus contradicciones con la Gran Bretaña, de cuyo dominio se habían liberado en 1776.

Esta posición explica claramente las razones que hicieron demorar, por casi doce años, el reconocimiento oficial a los primeros representantes de la emancipación hispanoamericana. Tal reconocimiento no tuvo lugar sino en marzo de 1822, cuando la Junta Suprema de Caracas lo había solicitado en junio de 1810. Esta actitud se reflejó también en una posición adversa a la figura de Simón Bolívar, sobre todo cuando la Gran Colombia ya había alcanzado su independencia, pues su existencia representaba un escollo para los sueños imperiales del vecino del norte (Sobre estas complejas relaciones se puede consultar en Trías 1975 y Medina Castro 1980).

Así las cosas, la deuda contratada en esa época, a través de la cual la Gran Colombia se vinculó a la economía mundial, se transformó en un proceso pernicioso de renegociaciones y moratorias que perdura al iniciar el siglo XXI (Una historia de esta "deuda eterna" se puede consultar en Acosta 1994).

Ya en 1826, cuando aún existía el Estado bolivariano, se dejó de servir la deuda externa como resultado de la quiebra de la casa "B.A. Goldschmidt y Cía.", en la cual se ha-

bían depositado valores destinados a pagar algunos de sus dividendos.

Años después, en octubre de 1834, a poco de que el Ecuador se había separado de la Gran Colombia, el gobierno floreano no envió su representante a la reunión que se celebró en Bogotá para discutir los términos del reparto de dicha deuda. El general Juan José Flores se hallaba complicado con los efectos de la represión y asesinato de los redactores de "El Quiteño Libre" y haciendo frente a la rebelión de los "chihuahuas". Así, sin intervención alguna de delegados ecuatorianos, de la deuda que ascendía a 6'625.950 de libras esterlinas, al país le tocó asumir el 21,5% de la deuda total, o sea la suma de 1'424.579 de libras esterlinas y 5 chelines. La negociación fue ratificada en 1837 por el Congreso Nacional y el gobierno de Vicente Rocafuerte.

Desde entonces, los continuos arreglos y renegociaciones y las múltiples suspensiones de pago, dada la permanente carencia de recursos financieros que provocaba el mismo servicio de la deuda y las condiciones que se imponían, hicieron de la deuda externa un escollo casi permanente en la vida económica y política del país. Y desde aquellos lejanos años, los renegociadores de la deuda –siempre tratada en forma misteriosa y muchas veces al margen de la opinión pública– fueron, salvo en pocas oportunidades, insensibles a buscar soluciones que antepusieran el interés nacional a las pretensiones de los acreedores o a las suyas propias, poniendo en riesgo no solo el crecimiento económico del país, sino su existencia misma.

A pesar de que el origen de la deuda inglesa tiene un compromiso de honor, no se puede desconocer sus deficiencias en cuanto al destino final de los recursos contratados, los términos usurarios en que fueron negociados dichos empréstitos, los exagerados precios pagados por los equipos bélicos y la propia distribución de la deuda grancolombiana.

En vista de las necesidades financieras del país y de las presiones de los acreedores, en 1843, la Convención ordenó que el pago de la deuda se hiciera con los valores recaudados por la venta o el arriendo de las tierras baldías. El general Flores, que había sido elegido presidente por tercera ocasión, propuso un arreglo que establecía el pago de una tasa de interés adicional por un número determinado de colonos europeos que viniera a poblar los territorios que se quería entregar a los acreedores.

Los tenedores de bonos no aceptaron estas propuestas e insistieron en tasas de interés más altas y en la emisión de bonos para cubrir los intereses capitalizados, con lo cual se entorpecieron las negociaciones. En estas circunstancias, los tenedores de bonos enviaron un negociador tras otro buscando lograr un arreglo: emisarios que, salvando las distancias en el tiempo, recuerdan a las misiones del FMI y del Banco Mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este afán de los tenedores de bonos encontró campo propicio en los gobernantes, en sus representantes en las negociaciones y hasta en sus familiares dispuestos al peculado y al tráfico de influencias.

En 1848, bajo la Presidencia de Vicente Ramón Roca, el gobierno, en la más absoluta reserva, llevó a cabo negociaciones con Pedro Conroy, representante de los acreedores, para que las amortizaciones se hicieran con la octava parte de los derechos de las aduanas. Se intentó sorprender al Congreso, cuya intervención se trató de obviar. Sin embargo, no se logró ese objetivo.

En 1852 llegó al país un nuevo representante de los acreedores, Elías Mocatta, quien lograría, luego de más de veinte años de moratoria, un primer arreglo basado en la entrega de terrenos baldíos. Adicionalmente, se otorgó la parte de los ingresos que correspondían al Estado en los ingresos por concesiones mineras y tasas de peaje. El Congreso, poco después, atrapado por la inteligencia y el verbo del ge-

neral José María Urbina y como si no hubiese habido antecedentes, aprobó el convenio Espinel-Mocatta, en noviembre de 1854.

La cesión para la colonización y explotación de un millón de cuadras a orillas del río Zamora y de otro millón en las riberas del Bomboná, en la región de Canelos, motivó la protesta del Perú, que reclamaba como suyas enormes extensiones en la Amazonía. El vecino del sur sustentó su reclamo en la cédula real del 15 de julio de 1802. Y ante el conflicto limítrofe surgido, los tenedores suspendieron el acuerdo.

Las fuerzas conservadoras se aprovecharon de la situación de desconcierto existente y desataron una lucha feroz contra el presidente Francisco Robles. García Moreno, como ya se dijo, se alió al mandatario peruano, mariscal Ramón Castilla, con quien regresó al país. La armada peruana bloqueó el Golfo de Guayaquil, hecho que precipitó las acciones bélicas. Meses después, cuando se dio cuenta de la maniobra peruana y aprovechándose del caos reinante, García Moreno llegó al poder. Su acción, como se vio, fue indispensable para consolidar la unidad del país; aunque todavía en medio de la crisis y luego de superada ésta, en dos oportunidades, él trató de conseguir que el Ecuador se convirtiera en un protectorado francés.

Con García Moreno las condiciones básicas de los convenios firmados se mantuvieron. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para cumplir con los confusos compromisos adquiridos, su gobierno tuvo que suspender temporalmente el pago de los dividendos en marzo de 1862.

El negociador de entonces, Antonio Flores Jijón, quien llegaría más tarde a la Presidencia de la República, a principios de 1865 presentó el proyecto para la enajenación de las islas Galápagos en beneficio de los tenedores de bonos, como pago de la deuda consolidada. Hasta que, en mayo de

1869, el mismo régimen garciano se vio obligado a entrar en una nueva moratoria, con el respaldo de la Legislatura.

Con la moratoria no se superaron las dificultades, pero se suspendió un costoso pago, exclusivamente de intereses. Y a pesar de las limitaciones financieras existentes y de la dificultad para conseguir nuevos créditos externos, debido especialmente a la moratoria vigente, el país cerró la década con una notoria recuperación económica. Más tarde se llegó incluso a considerar que había sido "el período más brillante de la economía nacional" (Banco del Ecuador 1977: 50). Esto fue quizás posible por efectos de la misma moratoria, que cortó una costosa sangría de recursos.

Luego de la muerte de García Moreno se inauguró una larga etapa de crisis política y hasta moral con el gobierno del general Ignacio de Veintemilla, quien derrocó al primer presidente de la era posgarciana: Antonio Borrero. La tarea modernizadora de García Moreno quedó trunca. No hubo obra pública, se redujeron las inversiones en educación y salud, se desperdiciaron los fondos públicos, se incrementó irresponsablemente el gasto militar y la corrupción se extendió por el país.

A modo de comparación para entender la compleja lógica del capital financiero internacional durante ese siglo, mientras el Ecuador no avanzaba mayormente en las renegociaciones de su deuda externa, su vecino del sur, el Perú, consiguió una decena de importantes créditos internacionales gracias a la existencia del guano, producto muy cotizado en el mercado mundial.

Si bien el cacao es comparable con el guano para el Perú, en Ecuador las posibilidades de acceder a créditos externos fueron menores en tanto la producción y comercialización de la fruta estuvieron en manos nacionales y no de inversionistas extranjeros como en el Perú, lo cual, sin embargo, contribuyó a generar eslabonamientos mucho más significativos y profundos, que los producidos por el guano

(Bonilla 1994: 324). Mientras tanto en el Perú, las rentas del guano, controladas en gran medida por inversionistas foráneos en alianza con grupos hegemónicos locales, financiaban el aparato estatal y, al mismo tiempo, garantizaban la contratación de empréstitos en el exterior; tal como sucedería mucho después en el Ecuador petrolero.

2

LA MODALIDAD PRIMARIO-EXPORTADORA

A fines del siglo XIX, el mundo se vio enfrentado a una serie de procesos y cambios cada vez más vertiginosos y profundos. La presencia de los Estados imperialistas comenzó a verse matizada y complementada por la intervención de grandes empresas –las transnacionales– que, rebasando sus márgenes nacionales, se proyectaban internacionalmente en busca de materias primas baratas o no disponibles en sus países de origen, mano de obra abundante y con costos muy reducidos, así como de potenciales mercados para los productos de sus industrias.

Estos cambios facilitaron la expansión de las teorías librecambistas; ratificando aquello de que las teorías económicas entran y salen de moda según sirven a los intereses de acumulación del capital más poderoso en ese momento. A su vez, los avances tecnológicos, especialmente el transporte interoceánico en vapores y la comunicación a través del telégrafo, acortaron las distancias y permitieron una mayor interrelación comercial.

En esas condiciones, el capitalismo de libre competencia se trocó en imperialismo capitalista al llegar a un grado más alto en su desarrollo. Algunas de sus propiedades fundamentales comenzaron a convertirse en su antítesis: la sustitución de la libre competencia por los monopolios, por ejemplo. Mientras que por su inestabilidad y vitalidad se

expresa en un proceso cíclico de recuperación, auge, recesión y depresión, cuyas ondas largas se periodizan en el cuadro 29. Este sistema, en conclusión, ahonda las diferencias existentes e incuba otras, tendencia por lo demás propia del capitalismo, "un sistema de valores, un modelo de existencia, una civilización: la civilización de la desigualdad", en palabras del economista austríaco Joseph Schumpeter. Sistema al que, por lo demás, corresponden diversas formas de organización social y de control político.

INCORPORACIÓN DEFINITIVA DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL

El notable auge cacaotero que se inició al finalizar el siglo XIX, fue el paso definitivo para la inserción del país en la división internacional del trabajo. En 1888 las exportaciones superaron por primera vez la marca de los nueve millones de dólares, manteniendo un nivel superior a los siete millones hasta poco antes de la Revolución Liberal. Superados los principales problemas propios de la transformación alfarista, las exportaciones volvieron a subir, tal como se aprecia en el cuadro 1.

De esta manera, el cacao que estaba asociado a la historia económica y social de la Costa desde la Colonia, fue el motor de la recuperación económica y de una integración más profunda en el mercado mundial. En estas condiciones se transformaron los procesos de producción-circulación, la estructura de las clases sociales, las formas de articulación estatal, regional y nacional, así como las relaciones interregionales.

El incremento de la demanda externa en los países industrializados, que habían alcanzado un considerable nivel de desarrollo, impulsó aún más el auge cacaotero en el

Ecuador, que disponía de condiciones favorables para la producción de "la pepa de oro".

La serranía en ese entonces atravesaba por una depresión que favorecía la emigración de la mano de obra hacia la Costa. Además jugó un papel importante aquella estructura represiva del dominio señorial serrano que respondía con violencia a los sucesivos levantamientos y conflictos.

Como se manifestó antes, la explotación cacaotera fue realizada de forma extensiva a base de una escasa exigencia de capital y de tecnología, con un escaso poder de irradiación a la economía nacional. Esta se ajustó a los vaivenes de la demanda internacional, que determinaba los precios y la comercialización del producto, cuya fase de producción se mantuvo en manos nacionales.

La acción del "progresismo" –aquel período comprendido entre 1884 y 1895– fue determinante para esta inserción en la economía mundial, al favorecer la rápida adaptación del Ecuador a los cambiantes requerimientos externos. La movilización de recursos se amplió por la sustitución del diezmo para la Iglesia por un impuesto del tres por mil sobre la propiedad para compensar al clero. El diezmo producía un 40% de los ingresos fiscales al finalizar el siglo.

Este diezmo era un impuesto recolectado por el Estado para la Iglesia y establecido en época de la colonia y a su vez heredado por los gobiernos criollos. Este impuesto, del cual un tercio pasaba a las arcas fiscales y los dos tercios a la Iglesia, resultaba un peso para la producción agrícola y su aplicación constituía otro mecanismo de represión y abuso. Para su recolección, el gobierno remataba entre particulares esta tarea, los cuales podían volver a rematarla, dando paso a un sistema complejo y hasta corrupto de rematistas y recolectores.

Con su eliminación, los productores y, en particular, los exportadores, conocidos como los "gran cacao", aseguraron el control sobre mayores utilidades y consiguieron eliminar

lo que ellos consideraban como una traba para la competitividad de los productos ecuatorianos en el mercado mundial. Tanto que su supresión, como reconoce Manuel Chiriboga, "significó un poderoso impulso al incremento de la producción cacaotera", pero, como se dijo anteriormente, sin establecer aliciente alguno para desarrollar el mercado interno.

La eliminación del diezmo fue posible luego de una ardua lucha de los defensores del aperturismo contra los hacendados terratenientes que, si bien tenían que cargar con el peso del tributo, protegían con él cierto control de actividades de beneficencia con el que ampliaban su poder sobre la masa indígena. Igualmente les era mejor pagar un impuesto sobre la producción, que sobre sus extensas propiedades.

La lucha no fue meramente ideológica o superestructural, sino que tenía claras raíces materiales. Lo cual tampoco puede llevar a sobredimensionar el determinismo de lo económico, sino que hace necesario el "correcto tratamiento del problema de la totalidad" (Ortiz 1990: 264).

Durante este período, la Sierra tampoco representó un conjunto homogéneo. El centro buscó una mayor vinculación a la economía costeña, mientras que el sur logró alguna articulación externa con los sombreros de paja toquilla. En resumen, la Sierra le suministraba a la Costa productos agrícolas para el consumo interno y mano de obra sumamente baratos.

Es preciso señalar que las interrelaciones de la Sierra con la agricultura de exportación de la Costa variaron notablemente entre las diversas provincias; así Tungurahua y en menor medida Chimborazo articularon su accionar con la dinámica costeña antes que otras regiones. En este análisis salta a la vista la marginación de la Sierra sur, realidad que se mantuvo hasta avanzado el siglo XX.

Comerciantes y banqueros, unidos por las actividades de exportación del cacao y no necesariamente integrados a

los propietarios rurales, se transformaron en la burguesía comercial que lideró las transformaciones liberales en el campo económico. Lo cual, empero, no eliminó totalmente la fragmentación del país y tampoco produjo la desaparición de diversas relaciones de producción precapitalistas.

En esa burguesía, la principal protagonista del proceso, como dice Enrique Ayala, es donde la revolución liberal encontraría sus límites y desde donde se propiciaría la caída y el asesinato del propio Alfaro. Revolución "que estuvo determinada por los intereses de la burguesía que ni necesitaba arremeter contra la estructura latifundista de la Sierra, ni podía abolir el poder regional terrateniente" (Ayala 1993: 88). Su lucha aseguró el control burgués del Estado y permitió establecer condiciones favorables para una articulación más estrecha de los mercados regionales y de la economía nacional en su conjunto con la economía internacional.

La carencia de una dinámica vinculación entre la producción cacaotera y el resto de la economía, impuso un sistema productivo atrofiado y vulnerable. Sus excedentes se drenaron continuamente hacia los países industrializados, vía deterioro de los términos de intercambio, pago de utilidades y de regalías de las escasas inversiones extranjeras, servicio de la deuda externa y especialmente por la fuga de capitales, así como, naturalmente, a través de las importaciones de bienes suntuarios destinadas al sector dominante. Todo esto contribuyó a limitar las posibilidades de reproducción nacional del capital. Había pocas industrias, con escasísimos encadenamientos con la agricultura o con otras ramas manufactureras.

De cualquier forma, estos fueron años de auge para el país, los de mayor crecimiento desde 1830, en particular el período comprendido entre 1908 a 1914: los años culminantes del auge cacaotero. El Ecuador, con una población estimada de alrededor de 1,3 millones de habitantes en

1900, alcanzó un crecimiento estimado de 2,5% del PIB per cápita. Una tasa más elevada que en otros países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, que registraron una tasa promedio de 1,9% para 1900-13. Tal como se puede observar en el cuadro 26, el Ecuador tuvo también un crecimiento superior al de los Estados Unidos con un 2%; así como también al de otras naciones del mundo. Los países avanzados: Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos, en promedio alcanzaron un 1,2%, los países ibéricos (España y Portugal) un 1,1%, los países asiáticos (Corea, Taiwán y Tailandia) un 0,5% (Hofman, 1992).

DE CÓMO CON EL SUCRE SE ACELERÓ LA MODERNIZACIÓN

Fue en esa época cuando se introdujo el sucre como moneda nacional, denominación asumida en honor al mariscal Antonio José de Sucre (1795-1830), quien comandó la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, con la cual se consolidó la Independencia del Ecuador. Y quien fuera asesinado en las selvas de Berruecos el 4 de junio de 1830. Moneda nacional que fue sacrificada oficialmente el 9 de enero del 2000, para dar paso a la dolarización plena de la economía.

Recuérdese que la casa de la Moneda de Quito fue dispuesta por Simón Bolívar en 1823, pero recién se cristalizó en 1831. Entonces, regida por la primera Ley de Monedas, se acuñaron doblones, denominados escudos, de oro; así como pesetas, que eran monedas de dos reales, medios y cuartillos, de plata.

Esta evolución, recogida en la "Historia numismática del Ecuador", de Carlos Ortuño, se inició mucho antes. Los

españoles introdujeron su sistema monetario –oro y plata–, desplazando las "moneda de hachas", elaboradas en cobre, de los indígenas.

En 1836, una vez desvanecidas las esperanzas de reunificación de la Gran Colombia, se acuño la primera moneda que destacaba la inscripción de la República del Ecuador. Hasta 1843 existió una variedad de monedas, entre las cuales también había medios pesos o monedas de cuatro reales. Fue en ese año que se expidió la segunda Ley de Monedas, en la cual se dispuso acuñar monedas fraccionarias –un cuarto de real o cuartillos, conocidos como calés, de plata y cobre–, con las que se quería superar las dificultades que ocasionaban en el comercio interior los altos valores de las monedas de oro y plata.

En ocasiones, cuando seguramente no era posible el redondeó, se llegó a aceptar el pago con productos –pan o huevos– e incluso se inventaron sus propios signos elaborados en hojalata, plomo o cobre, esto cuando los tenderos no podían llevar las cuentas de sus clientes. Aquí también se podría mencionar las monedas de cuero y papel que circularon a principios del siglo XX en la isla San Cristóbal del Archipiélago de Galápagos, puestas en circulación en los dominios de Manuel J. Cobos, "emperador de Galápagos" (Latorre 1991).

Muchas décadas más adelante aparecerían monedas alternativas o sociales, en plena etapa neoliberal, tal cómo sucede en diversas regiones del planeta. Véase, por ejemplo, los Ithaca-Hours en los Estados Unidos; los Talentos en Suiza; los LET en Canadá y Gran Bretaña, los Bonos Salteños y los Patacones en Argentina (en este caso emitidos por los gobiernos seccionales, en tiempos de la convertibilidad y como consecuencia de ella), entre muchos otros proyectos de dineros alternativos. En el Ecuador vale resaltar la experiencia del Sistema de Intercambio y Transacciones Locales (SINTRAL), patrocinado por la Fundación Pesta-

lozzi, que cobró inusitado interés a raíz de la dolarización oficial.

En 1846 se fabricó la mejor divisa de plata, el peso fuerte. Esta fue la respuesta para restablecer el crédito monetario, afectado especialmente por la cantidad de monedas existente, las falsificaciones y la competencia de monedas extranjeras. En ese año también se expidió la tercera Ley de Monedas que establecía la acuñación de onzas, medias onzas, doblones y escudos. Pasarían veinte años hasta el cierre de la Casa de la Moneda. Fue entonces cuando el gobierno autorizó al Banco Particular de Guayaquil para que asuma la tarea de emitir moneda, los cuños.

Fueron años complejos. Una gran confusión monetaria caracterizaba a la economía. Los créditos internos para financiar la administración pública determinaban el exceso de circulante, con la consiguiente depreciación de los cuños, lo que a la postre provocaría el cierre de dicho banco. Desde 1868 circularon las monedas de cobre o platina, así como los centavos de níquel.

En esas condiciones nació el sucre, con una familia de monedas denominadas de la siguiente manera: el doble cóndor (20 sucres), el cóndor (10 sucres), quinto de cóndor (2 sucres) y décimo de cóndor (1 sucre); había el sucre de plata (1.00 centavos), el medio sucre (50 centavos), los dos décimos (20 centavos), el décimo (10 centavos), el medio décimo (5 centavos), en vellón circuló el medio décimo y de níquel también el medio décimo, así como el centavo y el medio centavo.

Valga la pena recordar que el sucre, que entró en circulación el 1 de enero de 1895, fue bienvenido en un país caotizado, que sufría por la escasez de circulante y por la invasión de monedas falsas. Esta decisión sirvió para dar paso a un proceso de paulatina racionalización de la política monetaria nacional y por ende a una modernización de las relaciones económicas. "Todos saludaron con alborozo al re-

ción nacido pues el convencimiento general era que se requería una unidad monetaria que permitiera la actividad económica interna, incluso las transacciones cada vez más abundantes vinculadas al comercio exterior" (Ortiz 2000: 62).

No obstante, los esfuerzos iniciales por sanear la economía de una serie de monedas indeseables no rindieron enseguida los resultados deseados. Esta tarea, asumida por la banca privada a cambio de una jugosa comisión, se hizo especialmente a través del Banco Internacional, consolidado en Guayaquil. Este banco importó 400 mil sucres acuñados en Birmingham, pero no se resolvió el problema. El papel moneda sin respaldo que había sido puesto en circulación por otros bancos, como la Casa Luzárraga, echó abajo las intenciones de retirar el antiguo peso feble. El desorden aumentó.

Pasada la etapa crítica de la lucha contra la dictadura de Veintimilla, el mismo Banco Internacional y el Banco del Ecuador asumieron la tarea de eliminar la moneda "chimba". Estas entidades bancarias ordenaron nuevamente la acuñación de moneda en el exterior y el Congreso autorizó al ejecutivo contratar una nueva acuñación por 300 mil sucres. El Banco Comercial y Agrícola también fue autorizado para emitir 200 mil sucres. Se estima que hasta 1897 se habían fabricado casi 4,8 millones de sucres.

Poco antes, el 14 de agosto de 1890, el gobierno de Antonio Flores Jijón, decretó que la única moneda de circulación nacional es el sucre, a los 6 años de su nacimiento. Así surgieron nuevas monedas en oro denominadas cóndor ecuatoriano (10 sucres), en plata el sucre, el quinto (20 centavos), el décimo (10 centavos) y el vigésimo (5 centavos); en vellón dos centavos y un centavo.

Entre 1890 y 1892 se produjo la crisis de la plata a nivel internacional. Un intento por introducir el patrón oro no prosperó. Los exportadores lucraban de la caída del valor

de-la-plata, no así-los importadores. La crisis no permitía avizorar una situación clara, por lo que la solución se postergó por varios años. Hasta que, en 1897 se estableció que los bancos no emitan billetes por una cantidad que excediera el doble de su capital real, con el fin de evitar una excesiva depreciación del papel moneda. El patrón oro, ante la iniciativa de Alfaro, se introdujo recién en 1898.

En ese momento se acuñaron los cóndores en Inglaterra, moneda de 10 sucres, por intermedio de los bancos Comercial y Agrícola y del Ecuador. Como complemento se estableció la circulación de monedas fraccionarias de plata. Estas monedas convivieron con el cóndor de oro durante los gobiernos placista y alfarista. El esfuerzo por modernizar el manejo monetario hace crisis con el asesinato de Alfaro.

Desde entonces empieza una de las etapas más fraudulentas de la vida nacional. La bancocracia –banqueros y exportadores coaligados– comenzaron a dominar la vida política y económica nacional.

En el año 1914, cuando empezó la Primera Guerra Mundial y con ella las dificultades para colocar el cacao en el mercado europeo, se registró el comienzo de las dificultades monetarias. El 31 de agosto de dicho año se expidió la Ley de Inconvertibilidad metálica de los billetes de banco, conocida comúnmente como ley de moratoria, que suspendió el canje del sucre en oro.

Dicha ley, que supuestamente apuntaba a proteger las reservas de oro de la nación, ayudó más bien a salvar la situación de algunos bancos emisores, como el Banco Comercial y Agrícola, toda vez que de haberse producido una corrida bancaria, no habrían podido cubrir con oro los billetes emitidos. Esta disposición, que inicialmente fue limitada y después prolongada indefinidamente, sentó las bases para las emisiones inorgánicas o fraudulentas de moneda.

En este contexto económico, cuando el Ecuador estaba afectado por la crisis de la producción y la exportación del

cacao, dominaba el Banco Comercial y Agrícola, que comenzó a articular su poder con los préstamos que realizó al régimen del general Leonidas Plaza Gutiérrez, en 1913 y 1914. Antes, en 1910, había otorgado créditos al gobierno alfarista.

Dicho banco incrementó su capacidad económica hasta transformarse, hacia la primera mitad de la década de los veinte, en un verdadero poder político. Existía una vinculación orgánica entre los grupos económicos que propugnaban la integración de la economía ecuatoriana al mercado internacional: los grandes agroexportadores y representantes del capital financiero-comercial, y el gobierno liberal.

Con la creación del Banco Central del Ecuador en 1927 se sentaron las bases para ordenar la situación monetaria en Ecuador y empezaría la etapa de mayor estabilidad monetaria. Esta creación vino acompañada de una nueva Ley de Monedas, que sería reformada en 1937. Lo que forma parte de un proceso de modernización del Estado que se analizará más adelante.

UN CORTE A LA "DEUDA GORDIANA"

Antes de finalizar el siglo, comenzaron a reactivarse los intereses por solucionar el problema de la deuda para conseguir una adecuada inserción del país en la economía internacional y, de paso, recibir recursos para construir el ferrocarril. La deuda externa y el ferrocarril eran temas prioritarios. La primera, como un problema para ser resuelto y, el segundo, como un mecanismo para lograrlo.

En condiciones de moratoria, inició su mandato el segundo presidente "progresista": Antonio Flores Jijón. Ya en el poder, el experimentado renegociador de la deuda exter-

na convocó a un Congreso extraordinario en 1888, con el fin de analizar la situación del endeudamiento y estudiar los mecanismos para obtener créditos frescos, en especial con miras a continuar con la obra del ferrocarril. Sin embargo, el propio Flores Jijón en curiosa actitud, informó públicamente sobre el interés de su gobierno de reiniciar las conversaciones para realizar los pagos de la deuda, lo cual elevó la cotización de los bonos ecuatorianos.

Con la gestión de Flores, el Ecuador dio pasos importantes para su incorporación al mercado internacional. Y el posterior gobierno de Luis Cordero trató de ser puntual en el pago de la deuda a costa de cualquier sacrificio. Sin embargo, los arreglos conseguidos no tuvieron el resultado esperado. Poco antes de la Revolución Liberal, el 29 de julio de 1894, el Congreso Nacional se vio obligado a suspender los pagos de la deuda.

En el Ecuador regía de facto un patrón plata, que se vio seriamente afectado por la pérdida de valor de dicho metal, lo que alteró la convertibilidad de los billetes en monedas de plata. El sucre, que había sido introducido en la economía nacional en 1884 a cambio del peso, se devaluó en un 100%, estabilizándose en 10 sucres por libra y a 2,05 sucres por dólar. Posteriormente, en 1898, se introduciría en el Ecuador el primer patrón oro.

Entonces, la oposición liberal incluyó entre sus principales puntos programáticos el asunto de la deuda externa. Esta deuda fue bautizada por Alfaro, en un folleto publicado en el destierro, como "la deuda gordiana" por lo difícil de desatar, en clara alusión al mítico "nudo gordiano" que Alejandro Magno cortaría con un tajo de su espada.

Consecuente con sus planteamientos, a poco de llegar al Poder, la Revolución alfarista, cuya marcha victoriosa se inició el 5 de junio de 1895, tuvo en 1896 una sólida base para sustentar su política frente a la deuda externa. Eloy Alfaro, en su calidad de Jefe Supremo de la República, el 14

de marzo de 1896, decretó suspender "el pago de la deuda externa hasta que se obtenga un arreglo equitativo y honroso con los tenedores de bonos".

Esta nueva suspensión de los pagos o moratoria se enmarcó, a diferencia de las anteriores y de las que se sucederían luego, en una posición programática clara y preconcebida para encontrar mejores condiciones para su renegociación, y no simplemente en la imposibilidad de servir la deuda. Fue el producto de la voluntad política y en cierta medida del compromiso de una lucha de transformaciones profundas.

EL FERROCARRIL, LA GRAN OBRA DEL TORNASIGLO

La construcción del ferrocarril del Sur fue una tarea que se inició en tiempos de García Moreno. Una década había transcurrido desde la autorización para iniciar la construcción del ferrocarril, cuando ya bajo la segunda presidencia de García Moreno se acometió la obra.

En 1875, estuvo concluida la carretera desde Quito con una extensión de 273 kilómetros; una parte del trayecto se realizaba por vía fluvial y el resto por la línea férrea en unos 30 kilómetros. La construcción, desde entonces, avanzaría lentamente. Borrero amplió la línea en 14 kilómetros, hasta Barraganetal. Veintemilla llegó a Chimbo, apenas 5 kilómetros. El tramo entre Yaguachi y Durán fue obra de Caamaño, con 22 kilómetros. Desde Chimbo continuó la obra Flores Jijón, en 12 kilómetros. Cuando llegó Alfaro, se trataba de una construcción prácticamente inexistente, puesto que, además, eran vías férreas angostas y no las que se requerían.

Antes del ferrocarril, la mula y los guandos –indios que

acarreaban las más pesadas y grandes cargas– eran la base energética para el transporte entre la Sierra y la Costa, situación que ayudó a mantener desintegrada a la sociedad e incidió sobre todo en la desarticulación de estas dos regiones, no se diga de la Amazonía.

La Revolución Liberal, con Alfaro a la cabeza, acometió la empresa, pero se vio enfrentada a la escasez crónica de medios financieros del Estado y a la imposibilidad de conseguir nuevos créditos externos, mientras no se solucionara el problema de la deuda "inglesa". Además, los recursos financieros necesarios no pudieron ser reunidos por la "The Guayaquil and Quito Railway Company", empresa constituida para el efecto en New Jersey, Estados Unidos.

En estas circunstancias, Eloy Alfaro se propuso conseguir la extinción de los bonos de la deuda de la Independencia, para que se cotizaran los nuevos bonos en la bolsa de Londres y así poder financiar el ferrocarril. En esta tarea participó activamente el empresario norteamericano Archer Harman, quien dirigió la conversión de la deuda y posteriormente con su hermano la construcción del ferrocarril.

Aprovechando el hecho de que los bonos estaban devaluados en los mercados financieros internacionales –con un valor de 35%, que el mismo Alfaro consideraba demasiado alto, habida cuenta de las condiciones impuestas en la deuda de la Independencia y las posteriores renegociaciones–, se procedió a su compra en 1898, una parte al contado y otra con una emisión de bonos para el ferrocarril, con lo que se consiguió redimir, en forma gradual, la deuda "inglesa".

El 10 de julio de 1899 arrancó la obra. Se inició con gran entusiasmo, pero avanzaba lentamente. Los derrumbes se sucedieron uno tras otro, en especial en las estribaciones de la cordillera, destruyendo la labor desplegada. Una y otra vez hubo que reconstruir los terraplenes y rectificar el rumbo. La obra enfrentaba limitaciones de financiamiento. Las rocas de la "nariz y de la oreja del diablo" y la testaru-

dez de la reacción clerical-conservadora entorpecían su desarrollo. Luego de una tarea titánica, realizada por indios y negros, muchos traídos del Caribe, y que cobró numerosas víctimas, se consiguió que la locomotora trepara la cordillera. Pero cuando el tren llegó a Guamote, los recursos económicos se habían agotado. Era un desastre financiero y hubo que consolidar, una vez más, una parte de los bonos de la deuda. Sin embargo, la llegada del ferrocarril a Guamote levantó nuevamente el prestigio de sus promotores y reverdeció la confianza en la obra. Para entonces Alfaro impulsaba privadamente su construcción: ya no era presidente y el gobernante era Leonidas Plaza, de quien se había distanciado.

Habría que señalar que la obra no contaba con el respaldo de la legislatura, en donde el ala alfarista y el ferrocarril enfrentaban una mayoría adversa. Y, por otro lado, durante todo este tiempo tampoco faltaron las críticas de los mismos partidarios, sobre todo de parte de los liberales de "chistera", que deseaban hundir al ala "machetera" del partido.

Tampoco estuvo ausente la ironía de los tenedores de bonos que, luego de la conversión de la deuda, reclamaron una estatua igual a la de Alfaro, porque "fuimos los que proporcionamos el dinero para la obra", dirían. Los conservadores, que veían angustiados los avances que hacía el ferrocarril, tildaron a la obra de "negociado judaico", producto de las "recomendaciones de la masonería internacional". Algún obispo también se sumó a la campaña ultramontana, aseverando que el ferrocarril era el "camino de los demonios".

El producto de la operación ferroviaria, después de satisfacer el costo de explotación y mantenimiento de la empresa, debía destinarse inicialmente al servicio de la deuda externa y solo el excedente sería entregado a los propietarios de acciones preferidas y comunes, en calidad de utilidad.

Poco después, cuando la "obra redentora" aún no estaba terminada y el Estado tuvo que cubrir con sus propios medios el pago de los bonos, se volvió a requerir de recursos externos para continuar con los trabajos. El gobierno liberal recababa apoyo para las obras y la reacción clerical acusaba: "eso no es liberalismo sino comunismo". En 1905, el tren llegó a Ambato y se acercaba a Latacunga. Y volvió a faltar dinero.

Los proyectos para suministrar energía hidroeléctrica al ferrocarril también fueron boicoteados por los agitadores conservadores que movilizaron a los dueños de tierras convenciéndolos de que corrían el riesgo de que se les quitara el agua. Tampoco funcionó la idea de extraer hulla. A pesar de estos problemas, Alfaro, como él mismo lo reconocería en su recuento histórico del ferrocarril, "con el arma al brazo, entre el fragor de la guerra civil, arrostrando el dicterio y la difamación", prosiguió con la construcción.

La obra costaba más de lo presupuestado y el gobierno de Alfaro por segunda ocasión en el Poder, hacía todo tipo de piruetas financieras para conseguir el dinero necesario. No siempre se ajustaba a las rígidas normas legales. En junio de 1907, el tren arribó a Latacunga. Ya era imposible cumplir con el cronograma establecido. El proyecto seguía requiriendo de más recursos, en especial por las dificultades que presentó el último tramo de la obra. El gran sacrificio y esfuerzo de técnicos, trabajadores y peones, y también la tenacidad de Alfaro, hicieron posible su continuación y permitieron superar el desaliento y la desconfianza que, una y otra vez, aparecían entre los financistas, los constructores y los mismos funcionarios del gobierno. Por igual es notable el esfuerzo desplegado para vencer las grandes dificultades que presentaba la geografía, que ha sido un reto permanente para la sociedad ecuatoriana.

El ferrocarril fue una realidad el 25 de junio de 1908: la

primera locomotora entró a Quito, en medio del entusiasmo popular.

La contribución del ferrocarril para el desarrollo e integración nacionales es innegable. Su aporte debe ser adecuadamente valorado, a pesar de todos los problemas que surgieron en su administración y en la posterior compra de las acciones que hiciera el Estado a la compañía extranjera, que incluso motivó la presión oficial norteamericana para asegurar la protección de los intereses de sus accionistas.

ALGUNOS RASGOS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE ALFARO

Con el ferrocarril se produjo una diferenciación entre las haciendas tradicionales y las nacientes haciendas modernas, por las nuevas oportunidades que aparecieron en el país. Además, este proceso amplió las relaciones de trabajo de tipo salarial en la Sierra y contribuyó a mejorar el nivel tecnológico del agro, al menos en las zonas de influencia del ferrocarril. Sin embargo, esto no puede conducir a conclusiones equivocadas: latifundios y minifundios sobrevivieron junto a formas precapitalistas de producción. Y, por otro lado, en esa época ya estuvo presente la discusión sobre el grado de protección y apertura que era conveniente, al menos para ciertas actividades productivas.

Vale relievar la protección de la producción de caña de azúcar, que permitió la instalación de cinco ingenios y la multiplicación de las plantaciones.

Alfaro, personaje gravitante en la vida nacional, se había declarado, en 1897, "partidario del libre cambio en su más alta aceptación, pero mientras dure la infancia de nuestro desarrollo industrial –decía– pienso que debemos dar

amparo juicioso a los ramos que necesiten de leyes protectoras, y aún de razonables auxilios del Tesoro Nacional".

En la primera década del siglo XX, Alfaro rompió lanzas a favor de la protección de la industria del azúcar, cuando observó que la Ley de Víveres, expedida en 1906 por la legislatura, no cumplía con los fines propuestos para abaratar los costos de los bienes de primera necesidad, a través de permitir las importaciones de este producto vital.

El mandatario, dirigiéndose a los parlamentarios, manifestó que "el azúcar es uno de los artículos que, siendo de primera necesidad, debe ocupar vuestra atención, para procurárselo al pueblo en condiciones equitativas; pero, como también es artículo de producción nacional, en la que se emplea considerable cantidad de brazos cuya vida depende de la subsistencia de esa producción, forzar la baja del precio de aquel producto, por medio de una competencia que sería imposible sostener, equivale a destruir por completo la industria mencionada en el Ecuador. Y la pérdida del trabajo de todos esos brazos, tendría que afectar gravemente al precio general de los jornales; puesto que esos cinco mil trabajadores habrían de ofrecer sus servicios por menor salario, lo que haría perder a toda la clase trabajadora veinte o treinta centavos diarios, en cambio de la economía que quiere establecerse, de dos o tres centavos en cada libra de azúcar. Si se teme el abuso de los productores nacionales, en perjuicio del pueblo, nada más fácil que dictar una disposición que haga imposible dicho abuso y garantice la economía del consumidor", concluía el "viejo luchador".

Es interesante la preocupación esgrimida por Alfaro. Aceptaba la necesidad de "buscar medios de aliviar la condición de la clase pobre, procurándole economías en el consumo de los artículos de primera necesidad". Sin embargo, "esos medios no deben, en caso alguno, herir inconsideradamente otros intereses –los de los industriales– tan acree-

dores a la protección de las leyes y del gobierno, como los del pueblo mismo" (Ver estos textos de Alfaro en Espinoza 1995).

Sorprende también la lucidez de Alfaro que ya anticipaba la necesidad de defender al consumidor.

(En esa época, como consecuencia de la rigidez cambiaria, el patrón oro estaba vigente, la producción de azúcar debía tener más un problema de competitividad, que de productividad. Reflexión que cobra fuerza en una economía dolarizada: se puede ser eficiente, pero no necesariamente competitivo...)

Interesantes las reflexiones de Alfaro. Antecedente de lo que décadas más tarde serviría de sostén teórico a las propuestas del economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986) y de la misma CEPAL, creada en 1948. Desde donde se difundirían las estrategias orientadas a una industrialización vía sustitución de importaciones, inducida y temporalmente protegida. Propuesta que sintetizó las experiencias de los procesos industrializantes registrados en los años treinta y cuarenta en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, como consecuencia de la Gran Depresión, así como por las posteriores limitaciones que provocaría la segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Planteamientos teóricos que fueron desarrollados en la primera mitad del siglo XIX por el alemán Friedrich List (1789-1846) y que orientarían el desarrollo industrial de Alemania. List centró su atención en la superación del "subdesarrollo" de su país respecto de Gran Bretaña, en un libro publicado en 1840.

List desarrolló una posición contestataria de las visiones "globalizadoras" de su época –propugnadas por los clásicos: Adam Smith, Jean Baptiste Say y David Ricardo–, con gran éxito en la práctica, como se vería décadas más adelante a través del notable desenvolvimiento de Alemania. Realidad que, sin embargo, no la pudo constatar, pues él,

plagado por una serie de problemas y frustraciones, optó por suicidarse.

Sus planteamientos brindan, aún en el siglo XXI, valiosas reflexiones para forjar respuestas alternativas. Su crítica apuntaba a desvirtuar las indiscutibles "verdades" forjadas alrededor del libre comercio mundial y la doctrina de las ventajas comparativas. Su punto de partida, sin cerrar la puerta a la inserción de Alemania en el mercado internacional –como tampoco pretendían Alfaro o Prebisch–, era la recuperación del espacio nacional para un desarrollo autocentrado a partir de una estrategia de "disociación" selectiva. Estrategia que, de una u otra manera, explica el éxito de los países industrializados.

Es más, en los países que se desarrollaron a partir de la exportación de bienes primarios –Dinamarca, Suecia, Finlandia, Canadá o Australia– resultó crucial la capacidad de generación de innovaciones y tecnologías (de punta, intermedias o tradicionales) adaptadas a las condiciones locales. En esos países, con el tiempo, al expandirse el sector exportador y sus conexos, a la par que aumentaban los salarios también se fue desarrollando una demanda interna pujante de bienes de consumo masivos y sencillos, que a la larga –a medida que aumentaba el ingreso promedio de las mayorías– se fueron sofisticando. Con ello la rentabilidad de las inversiones se incrementó, atrayéndolas hacia la producción local, sustituyendo las importaciones y estimulando encadenamientos en el consumo. Poco a poco, con el fin de nutrir a las industrias productoras de bienes de consumo, surgieron segmentos de producción de equipo, maquinaria e insumos para cubrir las demandas de aquella y las necesidades de infraestructura productiva (encadenamientos de la inversión).

Luego de varias décadas de mantener esta estrategia, dichas economías alcanzaron un nivel de "madurez", entendido como una mayor diversificación e interacción inter e

intrasectorial, aprovechando crecientemente economías de escala y desarrollando ventajas comparativas dinámicas. La economía dual, concretamente los enclaves exportadores fueron adquiriendo coherencia interna. Esto fue dando paso a una economía integrada nacionalmente –sobre verdaderas bases para una competitividad sistémica–, cuyo desarrollo dinámico provino de un ímpetu interno, endógeno al desarrollo de sus propias fuerzas productivas y por la expansión del mercado interno de masas, lo que contrasta con las economías subdesarrolladas de plantación o de monocultivo, así como también con las economías sustentadas en la creciente explotación de recursos mineros, por ejemplo las petroleras.

List proponía una amplia integración del mercado interior, incorporando a la masa de la población en actividades productivas industriales, con la consiguiente consecdción y el aumento de poder adquisitivo, para dinamizar la demanda de bienes de masas de consumo y de equipo, tanto agrícolas como manufacturados, así como la demanda de prestaciones de servicios públicos y privados a nivel local. Un esfuerzo que requería de protecciones programadas y de una estrecha vinculación entre la acción del Estado y las iniciativas del sector productivo privado. Propuestas aplicadas casi al pie de la letra en Alemania, con los resultados consignados anteriormente.

El énfasis se centró en el desarrollo del mercado doméstico para las mayorías, es decir, la producción de artículos de primera necesidad. La producción masiva –"industria de las masas"– debía satisfacer una demanda también masiva, con productos al alcance de dichas masas y ajustados a sus expectativas. La industria era la base del progreso.

A diferencia de los clásicos, que creían posible el salto desde la esfera individual al ámbito internacional, List concentró su atención en el desarrollo nacional. Este autor no cuestionaba el mercado mundial. Distinguía entre la "eco-

nomía cosmopolita y la economía nacional", entre lo global y lo nacional, se diría en la actualidad.

Lo interesante de su planteamiento radica en la interpretación del desarrollo como un proceso, a través del cual hay que preparar el paso de un país desde el nivel nacional al internacional. Paso que no se improvisa dejando en libertad las fuerzas del mercado. Ni la sola orientación hacia adentro, menos aún la ingenua apertura han sido las vías adecuadas.

Tal proceso de desarrollo, en palabras de List, tiene como "misión de la economía política (...) llevar a cabo la educación económica de la nación y prepararla para entrar en la sociedad universal del porvenir".

Conclusión importante y actual. El desarrollo no está afuera. Sin un adecuado desarrollo interno no hay como intervenir con éxito en el nivel cosmopolita, podría ser la lectura del mensaje de List a inicios del siglo XXI. Y si el desarrollo no se encuentra afuera, tampoco todos los problemas del subdesarrollo están afuera. Esta última afirmación, empero, no minimiza la importancia que tiene en pleno siglo XXI la teoría de la dependencia. Con una influencia tan marcada en épocas de "globalización", cuando la orientación y el diseño mismo de la política económica de países como Ecuador la hacen el FMI y el Banco Mundial, en función de los intereses del capital financiero transnacional.

Lo expuesto por Alfaro, a más de ser una demostración de su visión como estadista, es una sugerente muestra del enfrentamiento registrado entre proteccionismo y libre cambio en esos años de bonanza cacaotera. El no favorecía una inserción ingenua del país en el mercado mundial. El propendía una salida creativa que combine lo externo y lo interno, lo cual se reflejó en el manejo de la deuda externa y en la construcción del ferrocarril, para vincular a las ciudades principales del Ecuador: Guayaquil y Quito.

Dicha pugna, que refleja el enfrentamiento de intereses

de los grupos dominantes, no devino, sin embargo, en una concepción estratégica global. El respaldo público a la producción del azúcar no condujo a ningún encadenamiento productivo digno de mención, ni fue parte de una propuesta con la que el Ecuador pudo haber procesado otra forma de inserción en el mercado mundial. Pues, mientras se protegía a la industria del azúcar, se facilitaba en determinados períodos el ingreso de todo tipo de productos agrícolas importados: trigo, maíz, arvejas, frijoles, cebada, garbanzos, manteca y harinas. El propio ferrocarril facilitaba el flujo de estos productos importados a los mercados serranos, anteriormente "protegidos" por su ubicación geográfica.

De todas maneras, a pesar de que el país no contó con una propuesta nacional para integrarse inteligente y planificadamente en la economía internacional, la Revolución Liberal con el ferrocarril y muchas obras públicas, así como una serie de transformaciones políticas y sociales, cumplió en gran medida con sus objetivos y su compromiso histórico. El liberalismo permitió crear y asegurar "las bases políticas e ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano" –capitalismo periférico–, "en el marco de la progresiva expansión del capitalismo monopolista internacional" (Moreano 1976: 138).

En este escenario "el auge cacaotero configuró pues una matriz de funcionamiento de la economía y sociedad ecuatoriana de larga duración: agroexportadora y periférica al sistema capitalista mundial. Si bien la crisis económica permitió el surgimiento de otros sectores económicos y sociales, que generaron dinámicas regionales de otro tipo, estos surgieron subordinados a esa matriz económica más general" (Chiriboga 1988: 109).

En este punto tampoco se puede dejar de mencionar la influencia positiva de la apertura del Canal de Panamá a principios de siglo XX. Obra que facilitó la vinculación del Ecuador con los mercados más importantes del mundo. Re-

cuérdese que gran parte de los cargamentos comerciales del Ecuador –exportaciones e importaciones– debían surcar hacia Europa o hacia el este de los Estados Unidos bordeando la costa sur de América o atravesar por tierra el istmo centroamericano, luego de navegar hasta Panamá. Ecuador era uno de los países más aislados de la América del Sur.